



# ADARVE

EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XX

Nº 450 • Priego de Córdoba, 1 de Marzo de 1995

## MASIVA PARTICIPACIÓN EN LA MARCHA CONTRA EL HAMBRE

- Reforestación de la Sierra Albayate.
- Primeras Jornadas "Niceto Alcalá-Zamora y su época".
- Entrevista a Jerónimo Sanz, arquitecto de las obras de San Francisco.



# La "marcha contra el hambre" unió a todos los prieguenses ¡Es cuestión de moverse!

La "marcha contra el hambre" celebrada el 18 de febrero encontró una respuesta masiva por parte de toda la sociedad prieguense.

Más de 1.500 personas acreditadas con carnet hicieron los 10 kilómetros de recorrido, pero puede decirse que todo Priego participó del acontecimiento, pues los que no lo hicieron directamente lo hacían indirectamente patrocinando a los marchadores.

La experiencia que resultó extraordinariamente positiva en todos los aspectos, sirvió para unir a los prieguenses por una causa justa.

Los organizadores de la plataforma "marcha contra el hambre" quedaron muy satisfechos con el resultado obtenido, y ya piensan en la marcha del próximo año.

## COORDINADOR DE LA PLATAFORMA "MARCHA CONTRA EL HAMBRE"

Probablemente estemos demasiado acostumbrados a participar en campañas aportando dinero. Incluso puede resultar muy cómodo dar dinero a una buena causa. ¿Cuántas veces habremos dado unas monedas para tranquilizar nuestra conciencia? O simplemente para que me dejen en paz y no me pidan más.

Olvidamos con demasiada frecuencia que nuestro mundo no lo cambia el dinero; lo cambian las personas. Sí, son imprescindibles recursos económicos; pero vale más una actitud continuada por cambiar las cosas que un cheque con varios ceros.

Este año, diversos colectivos de Priego hemos formado la Plataforma MARCHA CONTRA EL HAMBRE. En ella nos hemos integrado personas de las más diversas procedencias, ideologías y creencias, con el objetivo común de trabajar juntos por la realidad del Tercer Mundo.

Entendemos que más grave que las carencias económicas de los países del Sur, es nuestra tranquilidad e indiferencia ante las estructuras del Norte que causan directamente ese desequilibrio.

No podemos ignorar el grito de los desheredados: el hambre, mal endémico de muchos países; la marginación de la mujer; la altísima mortalidad infantil; las carencias sanitarias e higiénicas más elementales; las continuas agresiones al medio ambiente; la eterna deuda externa; la venta de armas disfrazada de ayuda al desarrollo; el analfabetismo; la opresión de las empresas transnacionales...

Ante esta situación podemos adoptar tres actitudes:



M. Osuna

-Huir, sin olvidar que nuestra indiferencia nos hace cómplices.

-Ser espectador, y tranquilizar nuestra conciencia con buenos sentimientos y pequeñas acciones.

-Comprometerse, pero no de una manera formal; "comprometerse" significa adherir la propia vida a una causa.

Esta es una llamada para todos los prieguenses... y una llamada constante, no sólo cuando "toca una campaña". Hay que empezar a moverse.

Cambiar el mundo está en nuestras manos. Es cuestión de moverse.

## La gente dice, yo hago

Cerca de cien personas están involucradas en la organización de la Marcha contra el Hambre. Su trabajo no ha pasado inadvertido para todos nosotros, y se habla de la próxima Marcha en todos los ambientes. He aquí algunos comentarios de gente que ha participado en la Marcha.

### ANTES DE LA MARCHA

Rafael (11 años). - "Si todos los hombres nos pusieramos a andar por el Tercer Mundo, ya no

habría guerras, ni hambre, porque entonces pensaría que es una cosa importante".

**José Antonio (19 años).** - "No me doy cuenta que lo que parece más imposible, está a mi alcance. Olvidamos que los sueños son posibles. Sólo basta querer llevarlos a cabo".

**Antonio (23 años).** - "Para mí es la posibilidad de hacer algo concreto por alguien. Es algo más que andar".

**Julio (41 años).** - "Mientras no exijamos y hagamos justicia con los demás, no tenemos derecho a pedir justicia para nosotros".

**Nati (37 años).** - "La gente está muy concienciada con lo de Ruanda y todas esas cosas, y quiere ayudar, pero muchas veces no sabe qué hacer. Me parece una buena idea para que todos nos demos cuenta de cómo está el mundo".

**Manuel (68 años).** - "Les diría a todos que no deben quedarse en casa. El que pueda andar diez kilómetros, diez; en que pueda tres, que ande tres. La cosa es participar y no quedarse en casa. Todo lo que sea por el Tercer Mundo está bien hecho".

#### DESPUES DE LA MARCHA

**Pepe (27 años).** - Fue una gran experiencia en la que se demostró la solidaridad y comprensión de los prieguenses hacia una causa justa. Prácticamente estábamos todo Priego implicados, directa o indirectamente, andando en la Marcha o patrocinando a alguien. Esperamos que sirva de punto de arranque para próximos años y nos impliquemos mucha más gente en busca de justicia, y no de caridad.

**Mari Carmen (35 años).** - Fue más espectacular desde fuera que desde dentro. A mitad de Marcha tuve que abandonarla, porque tenía la niña sola en casa. Poco después se acercaban las sirenas, los gritos de la gente... Me asomé y casi se me saltan las lágrimas, ver tanta gente joven haciendo tanto bien.

**Manolo (11 años).** - Me lo he pasado bien desde que empecé a pedir con el carné. Y también la tarde que pasamos pintando la pancarta. La Marcha estuvo muy guay. Lo malo es que al final se nos rompió la pancarta, pero no importa, porque nos lo pasamos muy bien y ayudamos a la gente. También me ha gustado que otras veces le pedimos el dinero a los padres, y esta vez lo hemos ganado nosotros. Está mejor.

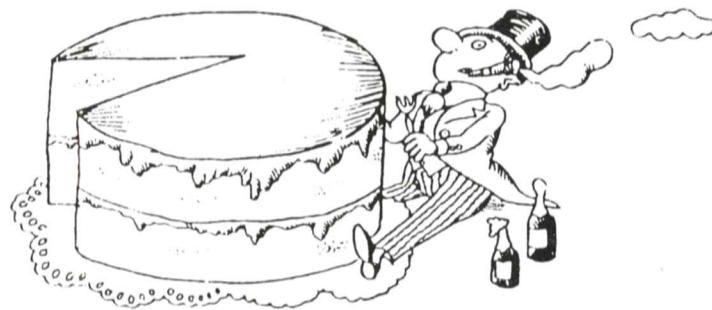
**José Antonio (24 años).** - He vivido todo esto desde dentro, y lo que más me ha gustado, además del propio día de la Marcha, es ver a gente de grupos muy distintos trabajando juntos. Eso hacía tiempo que no lo veíamos por aquí.

**Enrique (47 años).** - Desde luego, fue impresionante. Hombre, me imagino que habrá cosas que se podrán mejorar, pero si me pides una impresión general, desde luego es de entera satisfacción.

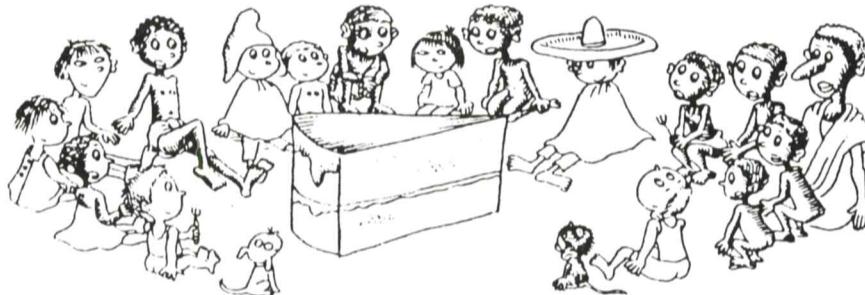
Tenemos que preguntarnos, ahora que se ha corrido el telón, qué hacemos cada uno de los que nos congregamos allí, en nuestro día a día. Lo digo

## DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNDO

De hecho, la Tierra produce actualmente alimentos suficientes para toda su población. Si no llegan a todos es a causa de la injusta distribución de los bienes y los alimentos entre las diversas regiones y los diversos grupos sociales del mundo.



- El 30% más rico de la población mundial dispone del 75% de la producción global de alimentos.



- El 70% más pobre de la población mundial sólo dispone del 25% de la producción global de alimentos.



M. Osuna

porque no podemos quedarnos en un día bonito, en el que nos decimos ¡qué majos que somos! Como dijeron al final en el Paseíllo, la Marcha comienza ahora.

**Luis (51 años).** - Yo no pude ir porque no puedo

dejar la tienda, pero, como siempre, si en algo he podido ayudar, ahí queda. Sí te digo que los días después del sábado aquí no se ha hablado de otra cosa. Y por lo que he oído, ha habido mucha gente. Pero que mucha...

# Entrevista al hermano Marista Carlos Martínez, coordinador de la plataforma "marcha contra el hambre"

## -¿De quién nace la idea de la Marcha?

—En realidad no se trata de una idea original. En distintas ciudades de Andalucía se han venido celebrando marchas muy similares a la que hemos organizado en Priego. Probablemente la más llamativa sea la de Castilleja de la Cuesta, que congrega a más de quince mil personas de todo el Aljarafe.

En Priego, la idea de llevar a cabo una actividad de este calibre proviene de varios animadores de la A.J. Grupos de Amistad y otros voluntarios de la Organización No Gubernamental "SED" (Solidaridad, Educación y Desarrollo). Sin embargo, desde el primer momento éramos conscientes de que no podía ser iniciativa de unos pocos: solo involucrando a todos los prieguenses podría salir adelante. Con la colaboración de los responsables de las áreas de juventud y mujer de los Servicios Sociales Municipales invitamos prácticamente a todos los grupos, asociaciones, hermandades, partidos políticos, colectivos...

Fruto de esa convocatoria nace la "Plataforma Marcha contra el Hambre". Su creación supuso una opción muy clara por el trabajo en equipo, descartar cualquier tipo de apología, y rechazar cualquier protagonismo individual, que en definitiva, suele ser lo que echa por tierra un proyecto.

## -¿Cuánta gente ha intervenido en la realización de esta Marcha?

—Muchas más de las que la gente cree. Las respuestas a nuestro primer llamamiento y las posteriores adhesiones a la Plataforma sobrepasaron las expectativas más optimistas. Más de cincuenta personas se han involucrado directamente, mediante el trabajo en comisiones; veintidós voluntarios más se han encargado de los controles; Cruz Roja Española aportó a otras treinta personas; del mismo modo, Protección Civil apoyó la organización con dieciséis voluntarios... y muchísimas personas nos han abierto las puertas de su colegio, asociación, o han colaborado distribuyendo carnés, buscando patrocinadores...

## -¿Qué organismos han colaborado y cómo?

—La lista sería extensísima. Todo el que ha querido nos ha prestado su colaboración según sus posibilidades. Cabe destacar el apoyo institucional que nos han brindado el Excmo. Ayuntamiento, los Servicios Sociales Municipales, el Servicio Municipal de Deportes, la Policía Municipal, Protección Civil, y Cruz Roja Española; los recursos humanos aportados por los anteriores y la práctica totalidad de las asociaciones, grupos religiosos, partidos políticos, clubes deportivos, hermandades, de nuestra ciudad; la colaboración de todos los centros educativos, APAs, colectivos religiosos y parroquiales que nos han ayudado en todo lo referente a la sensibilización de la población.

Los patrocinadores han sido muy numerosos —y generosos—: han subvencionado los gastos generales de infraestructura, carnés,

petos de organización, pegatinas, y carteles publicitarios. Además, comercios de todo tipo han aportado refrescos, zumos, botellas de agua, mostradores...

Como ves, creo que podemos decir con bastante propiedad que "todo" Priego se ha volcado en este proyecto.

## -¿Se han cumplido todos los objetivos marcados o ha quedado alguno atrás?

—A la hora de organizar la Marcha hemos trabajado con dos objetivos muy claros e igualmente importantes: sensibilizar a la población de la realidad de los países del Sur y nuestra exigencia común de hacer justicia, y recaudar fondos para la financiación del proyecto en Bolivia.

A estas alturas, estoy convencido que los dos se han cubierto ampliamente. Ahora bien, desde la Plataforma somos ambiciosos, y no podemos quedarnos ahí. No creo que haya personas que se contenten con participar cuando "toca campaña"; por eso nuestra inquietud más inmediata es saber canalizar las inquietudes de la gente, mucha más de la que creemos, que está deseando ayudar, hacer algo por los demás.

## -¿Hay prevista algún tipo de actividad más?

—Desde el principio nos hemos centrado sólo en la organización de la Marcha. Pero, como he dicho antes, somos bastantes los que sentimos que no nos podemos quedar ahí. En nuestra propia ciudad hay muchos chavales que necesitan una atención directa. Tenemos muchas ideas... pero desde luego no son tan llamativas como la de la Marcha.

## -¿Qué balance nos puedes hacer de la Marcha?

—En la Plataforma estamos muy satisfechos, no sólo de la colaboración ciudadana, que fue ejemplar,

sino la animación que tuvo toda la mañana, y sobre todo, la respuesta de la gente joven... Sin duda fue un derroche de alegría y entusiasmo. A ellos hay que darles las gracias del "ambientazo". Por otra parte, hemos demostrado que hay "otra juventud", muy distinta de la que normalmente nos imaginamos. Todos los que participamos en la Marcha tenemos muy bien grabadas imágenes como el paso por el Mercado, la bajada por Pío XII, o sobre todo, la llegada por la calle Río.

Por otro lado, llamaron la atención ciertas ausencias, sobre todo de personas y colectivos que —suponemos— no son indiferentes a estas llamadas de solidaridad.

Y puestos a ejercer una autocritica, en nuestra propia organización hemos tomado buena nota de todos aquellos detalles que deben mejorarse para el año que viene.

## -Número de carnés.

—Nos ha sobrepasado, hasta el punto de tener que pedir dos tiradas más a la imprenta. Hemos distribuido en mano más de mil quinientos.

## -Máxima cuota.

—Hasta el momento el carné más "millonario" que hemos recibido ha sido uno con cincuenta y una mil pesetas. El más sorprendente ha sido uno con treinta y seis mil, cuyo titular es un niño de cuarto de Primaria! El más emotivo, el de una persona que participó en silla de ruedas. En cuanto al total recaudado, todavía no hemos cerrado el plazo de entrega de los carnés y el dinero. Esperamos tener todo recogido el 5 de marzo, de modo que podamos adelantarlos el total para el próximo número de Adarve.

## -Edades de participantes.

—Fíjate: desde un bebé de pocos meses (varias madres anduvieron toda la marcha con el carrito) hasta una señora de ochenta años que realizó todo el recorrido hasta la Fuente del Rey. Fue entrañable ver a chavales de la Asociación Albasur, derrochando alegría durante toda la mañana.

## -Problemas surgidos.

—Afortunadamente no hubo ningún percance ni lesión, que es lo más importante. Por los demás, creo que ni tuvimos problemas ni los causamos. La profesionalidad y el saber hacer de la policía municipal y protección civil propició que las molestias al tráfico fueran mínimas.

Además la colaboración ciudadana fue ejemplar. Todos han destacado el buen ambiente que reinó en la Marcha, la buena educación de todos los participantes, la ayuda sincera a quien tenía algún problema... hubo solidaridad hasta en los pequeños detalles.

## -¿Desea añadir algo más?

—Nuestro agradecimiento a todo Priego. Creo que no es caer en el halago fácil, sino ser fieles a la realidad: la Marcha ha sido un éxito porque todos hemos puesto nuestra parte en ello. A todos y cada uno, ¡muchas gracias!



Consumir alcohol o beber, como ustedes prefieran, ha tenido siempre un lugar entre las preferencias de nuestra sociedad, pues la mayor parte de nuestra vida social, sobre todo en los pueblos la realizamos en los bares.

Estos establecimientos públicos, se conciben en nuestra sociedad, como ese lugar de reunión donde te encuentras con los amigos para tomar unas copas, mientras se habla de fútbol, toros o política. Esta práctica nunca estuvo mal vista, pues siempre se consideró como algo cotidiano, a lo que no se le daba la mayor importancia, salvo que te encontraras con el típico borracho, que no encontraba su casa y andaba tambaleándose por las esquinas.

Lo que sí resulta lamentable y se observa con cierta perplejidad, es que a pesar de las campañas en contra del alcohol, sea esta precisamente la oferta de ocio que más cala entre nuestros jóvenes.

Hace poco tiempo, saltaba la noticia de como fallecía un joven en la vecina localidad de Lucena, víctima de un coma etílico, tras haber ingerido gran cantidad de alcohol o igualmente basta leer la prensa tras el fin de semana, para comprobar las cifras de accidentes mortales por conducción temeraria bajo sus efectos.

Todo esto debería hacernos reflexionar, sobre el grave problema que la cultura del alcohol, está produciendo entre nuestra juventud, donde los términos "litrona", "chupito", "cubalitros", etc. forman parte importante del vocabulario juvenil.

Es frecuente ver por las calles de nuestra ciudad, como a altas horas

de la madrugada, te encuentras con jóvenes sentados en los tranquillos de cualquier puerta, con la cabeza hundida sobre el pecho vomitando sobre la acera.

No basta con dictar leyes que prohíban la venta de alcohol a menores o igualmente prohibir la publicidad de las bebidas de más de 20 grados, pues se puede comprobar con asombro cómo estas medidas pierden eficacia por el escaso control que de ellas se hace. Todavía no nos parece haber escuchado ninguna noticia, en la que se haya dicho que se ha castigado seriamente a alguien por haber transgredido la ley vendiendo alcohol a algún adolescente.

Es necesario promover campañas informativas para advertir del serio peligro que supone para nuestra salud física y mental el consumo desmesurado de alcohol. Sin duda estas campañas deberían comenzar por los colegios para ir encaminadas a los más pequeños y en esta difícil tarea los maestros como los padres debemos ser partícipes de esta divulgación a través del ejemplo.

Igualmente hay que ilusionar a nuestros jóvenes, ofreciéndoles otras ofertas, que supongan una alternativa al alcohol, pues resulta sorprendente ver como para muchos jóvenes, todo se reduce a vivir un intenso fin de semana donde parece ser que lo que más se valora es ver quien aguanta más bebiendo y trasnochando.

En las manos de nuestros gobernantes, está el problema y en muchas ciudades el tema ya se ha desbordado de tal forma que se les ha ido de las manos. Hagamos algo en Priego, para que no se nos escape.

## Entre Maquiavelo y A. Camus

M<sup>a</sup> ISABEL RODRIGUEZ BAQUERO  
Y 10 FIRMAS MAS

La tormenta que se abate desde hace años, y hoy se recrudece, sobre la vida nacional –la sospecha de terrorismo de Estado desencadenada por el llamado caso Gal– es de tal fuerza y calado social que durante estos meses me ha parecido más oportuno ejercer un silencio que propicie la serena reflexión, que el uso de una palabra que pudiera contribuir a enmarañar el turbio panorama.

En este silencio, la reflexión sobre los hechos, sus causas y sus desencadenantes, ha sido permanente y me ha conducido a juicios, creo, desapasionados y rigurosos, dirigidos más al fondo de la cuestión que al penoso espectáculo de la sorda y desigual lucha –y desleal también–

del poder ejecutivo contra el judicial y la persona que en alguna forma se ha constituido en símbolo de esta lucha, el juez Baltasar Garzón, objeto de una infame y sórdidamente orquestada campaña de desprestigio.

Y el fondo último de la cuestión, más allá del lamentable anecdotario, es la vieja tentación política de erigir los fines en un absoluto que justifique cualquier medio. Esa, y no otra, es la gravísima indignidad a la que nos enfrentamos. Esta es la gran cuestión que pone bajo sospecha el tono moral de un gobierno y una sociedad: la antigua pregunta sobre la justificación de los medios por los fines. ¿Es legítimo considerar, como sugería Rafael Vera en su entrevista con Campo Vidal, que el Gal es un producto comprensible, y en cierta medida aceptable, de una sociedad atacada que se defiende atacando? ¿Es lícito responder al terrorismo con el terrorismo de Estado?

Maquiavelo, al diseñar en 1513 su modelo de príncipe moderno, afirma sin la menor duda que lo es. Su profundo pesimismo sobre la condición humana y su sentido de la "utilidad" política se exponen con la máxima crudeza en esta cita, escogida entre otras muchas posibles: "Haga el príncipe cuanto sea necesario por dominar y conservar el Estado, que los medios siempre serán considerados justos y alabados por todos, pues al vulgo le convencen las apariencias y los resultados de las cosas".

¿Somos, lamentablemente, ese "vulgo" pesimistamente contemplado por Maquiavelo? ¿Están profunda la enfermedad moral de nuestra sociedad que, si el Gal hubiera tenido un éxito rotundo en su terrorismo de Estado (¿quién puede dudar seriamente de que el Estado está tras los Gal?) nos hubiéramos quedado satisfechos con la erradicación de la terrible lacra terrorista, justificando así con un silencio cómplice los criminales medios empleados? Esa, y no otra, es la pregunta definitiva. Y es su posible respuesta la que me hace temblar.

Sería triste que la sociedad democrática no hubiera sido capaz de dar el paso del utilitarismo descarnado a la utopía creadora. Sería en verdad demasiado triste que haya caído en el vacío la rigurosa y ética propuesta de Camus: "En política, son los medios los que deben justificar los fines".



Dirección Colegiada: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Publicidad: M<sup>a</sup> Carmen Foguer. Fotografía: Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barerra, 10. Edita: Asociación Cultural « Adarve » de Priego (Córdoba).

Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958. Foto portada: M. Osuna.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

# *La obra junto al manantial de Zagrilla Alta*

## LA FUENTE DE ZAGRILLA, S.L.

Estimados Señores de la Dirección Colegiada del Periódico Local Adarve:

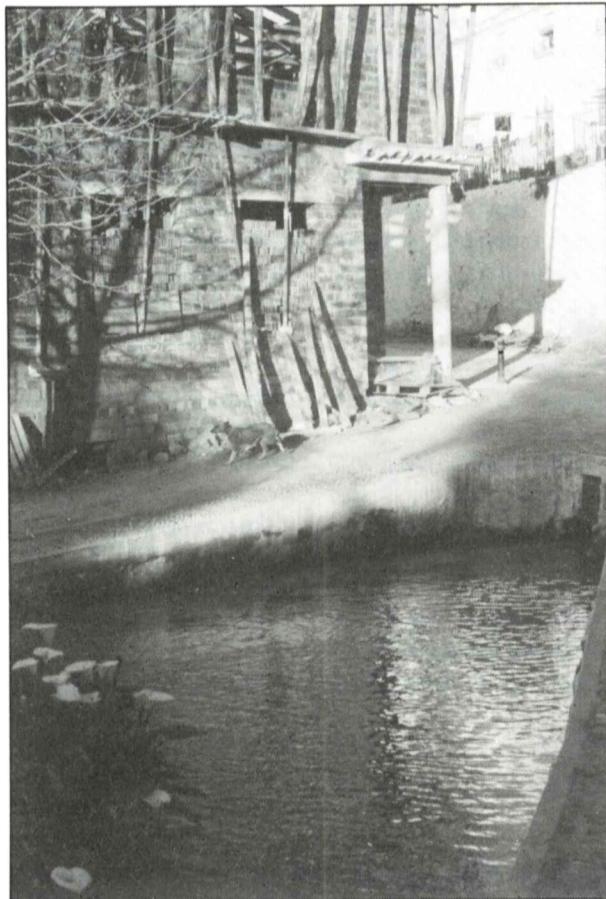
Hoy en día todos los ciudadanos tenemos un fácil acceso a los medios de comunicación, por lo que éstos deben procurar una información basada en criterios objetivos que la conviertan en veraz, y evitar posibles perjuicios a terceros haciendo uso de la subjetividad.

Esto viene a colación del editorial publicado en el número 449 de 15 de febrero pasado, en el cual se vierte una información totalmente falsa y subjetiva. En dicho editorial se afirma que con motivo de las obras de construcción de una nueva edificación junto al manantial de Zagrilla Alta, "ha propiciado que éste pierda un importante ramal de agua, que lo ha dejado al borde de la sequía". Nada más lejos de la realidad, dado que con la construcción del edificio referido no se ha producido un descuelgue de las aguas del manantial, sino que apareció un nuevo ramal de agua, que, además, ha sido reconducido al nacimiento, potenciando su caudal. Asimismo, publican una fotografía en la que aparece el manantial casi seco debido a las obras de reconducción del nuevo ramal hasta el nacimiento y a que los motores estaban bombeando agua a los depósitos en ese momento, que no podemos llamar más que malintencionada, por lo que les rogamos publiquen la que se adjunta al presente, realizada una vez han finalizado tales obras. Por todo ello sería deseable que ese periódico contrastase las informaciones antes de su publicación, evitando acusaciones falsas que producen graves daños morales, reservándonos el derecho de ejercer las acciones judiciales que estimemos oportunas por tales perjuicios.

Sobre este asunto constan informes del Arquitecto Municipal de Obras, en el Expediente 462/94 que avalan la veracidad de lo expuesto, e invitamos al Equipo de Redacción de ese Periódico a que visite la fuente para cerciorarse de ello por sí mismos, así como a cualquier ciudadano que lo desee.

Por otro lado es evidente que se acercan las fechas de las Elecciones Municipales y los representantes del Partido Popular en nuestro Ayuntamiento utilizan todas las artimañas habidas y por haber para hacerse notar, sin tener en cuenta el grave perjuicio que están produciendo a nuestros intereses legítimos y utilizando nuestro parentesco con el Sr. Alcalde para hacer su particular política barata.

Con fecha 11 de noviembre de 1994 solicitamos licencia de obras para la construcción de un edificio compuesto por dos plantas y semisótano por la empresa "Fuente de Zagrilla, S.L.", en la calle La Fuente de la Aldea de Zagrilla Alta, presentando en este momento el correspondiente proyecto técnico. Con fecha 29 de noviembre de 1994 se produce la



concesión de la referida licencia por la Comisión de Gobierno Municipal, previo dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo (en la que se encuentra representado el Partido Popular), y a la vista del informe favorable del Arquitecto Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo (S.A.U.)

En este momento se inician las obras con estricta sujeción al proyecto aprobado por el Ayuntamiento. Con el desarrollo de éstas, un grupo de vecinos de Zagrilla Alta, en defensa de sus legítimos intereses como ciudadanos, presentan un escrito al Sr. Alcalde avalado por numerosas firmas por el cual solicitan una reunión para tratar, entre otros puntos, el problema originado con el agua y la altura del nuevo edificio en construcción. Pero también hay que decir que tal escrito fue manipulado y la mayo-

ría de los firmantes, nos consta, que lo hicieron pensando en que se había dañado nuestro preciado manantial, lo cual como se ha demostrado a posteriori, era un temor infundado. Con respecto a la altura del edificio, son un grupo de unos 4 ó 5 vecinos los que, sin los correspondientes estudios de Arquitectura, ponen en duda el informe técnico del S.A.U., que por otro lado, no dudamos de su capacidad para ello. Pero lo que sí es cierto es que a nuestra empresa con una licencia de obras concedida con todos los requisitos legales exigidos, se le dicta una suspensión cautelar de las obras, en base a la denuncia de tales vecinos. Aunque dicha paralización la consideramos ilegal, por no justificar ningún tipo de infracción urbanística, fue atendida precisamente por el parentesco que nos une al Sr. Alcalde y el ruego que éste nos hizo al respecto, hasta tanto se recibiese un informe complementario solicitado a la Delegación Provincial de Obras Públicas.

La cuestión es que nos encontramos ante una situación en la que se están viendo gravemente perjudicados nuestros intereses económicos y morales, habiendo llegado incluso este asunto a los medios de comunicación por el afán que los representantes del Partido Popular tienen de ganar las Elecciones con difamaciones hacia la persona del Sr. Alcalde.

El edificio en construcción tiene dos plantas de altura en su fachada principal y tres por la parte trasera si contamos el semisótano. Son numerosas las construcciones de este tipo que se han ejecutado en esta Aldea y en ningún momento el Partido Popular ha reclamado "la defensa del interés general", como preconiza en este caso, lo que nos demuestra una vez más el claro interés electoral que les mueve.

Por último significar que con este proyecto se pretenden crear varios puestos de trabajo, que con la actitud del Partido Popular corren un serio peligro, a la vez que realizan un flaco favor a la política de fomento del empleo de la que estamos tan necesitados.

## CLINICA DENTAL

LA RIBERA, 22 - 2º B • TELEFONO 54 23 48

**MANUEL PEIX SANTOS**

MEDICO - ODONTOLOGO

Licenciado en Ciencias Dentarias.

Diplomado Superior de Estomatología y Cirugía Buco-Dental.

Atendemos a las siguientes compañías:

ASISA - ADESLAS - SANITAS - MEDITEC - PREVIASA

Consulta: Lunes, Martes y Miércoles en horario de mañana y tarde.

# Comunicado al pueblo de Priego del Patronato de San Juan de Dios

El Patronato del Hospital de San Juan de Dios, en su reunión celebrada el pasado día 17 del corriente, tomó el acuerdo de dar a conocer a todo el pueblo, a través del periódico Adarve y la emisora local Onda Cero, la decisión tomada por el Consejo Provincial de las Mercedarias, de marcharse de Priego; argumentando tal decisión en la escasez de vocaciones.

Dado el tiempo que las monjas llevan en nuestro pueblo (más de cien años), y el carisma especial que durante tanto tiempo han ido adquiriendo entre toda la población, en sus distintas actividades, hospital, maternidad, enseñanza, transeúntes, ancianos, etc. Hemos considerado que al ser parte integrante y beneficiaria de nuestra comunidad, deberíamos dar a conocer su marcha, para conocimiento de todos.

Las consecuencias que se derivarían de esta determinación, serían gravísimas, ya que los treinta y seis residentes que son atendidos en la actualidad, el veinte y cinco por ciento se encuentran imposibilitados, que difícilmente serían atendidos en cualquier centro, y en los dos asilos existentes, no solo no hay plazas, sino que tienen listas de espera, ¿qué piensan hacer con ellos?

Por otra parte, está la subsistencia del Patronato que nuestros antepasados nos legaron, y los que



**Hermanas Mercedarias del hospital San Juan de Dios de Priego.**

hoy lo componemos, nos sentimos obligados a defender a toda costa su continuidad; por ello, nuestra decisión no ha sido la de resignarnos, sino agotar todas las posibilidades, por entender que reduciendo el número de hermanas podría mantenerse; en este sentido, estamos haciendo gestiones

a todos los niveles; esfuerzos, ideas y empeño, no nos van a faltar; estamos abiertos a cualquier sugerencia que nos puedan aportar, a conseguir que la Institución siga en nuestra ciudad, asistida por las Mercedarias para beneficio de todos.

**El Patronato**

## Coeducación

Hola, soy Irene Cobo Avalos, tengo 10 años y estoy en el colegio público Angel Carrillo.

A mi siempre me ha gustado jugar con los niños. Cuando ellos se hicieron más grandes y empezaron a jugar a fútbol, yo también jugaba. Siempre metía yo los goles y siempre me elegían la última. Al final me di cuenta de que no me elegían ni me pasaban porque soy niña. Yo protestaba, pero ellos seguían sin hacerme caso. Yo viendo que les pedía jugar y me dejaban, pero después no jugaba, me apunté a la escuela de fútbol del Polideportivo Municipal, pero tampoco me combinaban. Yo estaba a punto de gritarles a los niños. Sin darnos cuenta nos metían más y más goles los de los otros equipos. Estaba harta y un día, cuando sacamos del medio del campo, me fui para adelante sola, perdí la pelota y el entrenador me dijo:

—¿Por qué no pasas el balón para abajo?

—Porque para ellos es como si yo no estuviera. —Le respondí.

—Si tú no le pasas a ellos, ¿cómo te van a pasar ellos a ti?

—Ellos me tendrían que pasar a mí primero. Pero nada cambió.

Nosotros no tenemos la culpa de haber nacido niñas, y que la gente crea que no sabemos jugar. Hay de todo y a mí me consideran una de las que no saben jugar con todas. Hasta mi profesor dice:

—Y si te dan un pelotazo.

Y yo pienso ¿y si le dan un pelotazo a un niño? ¿No le va a pasar igual que a mí?

Esto es lo que pasa siempre conmigo.

Les quiero decir a todas las niñas que lean esto, que les digan a los niños que por ser niñas no es razón para que no sepan jugar.

No sé, como los padres que tienen hijas pueden dejarlas crecer permitiendo que no puedan hacer

algo que a ellas les gusta por ser niñas.

Cuando me haga grande voy a seguir jugando a fútbol y no me va a dar vergüenza y se lo quiero decir a todas las niñas de Priego, que si les sigue gustando el fútbol, que jueguen y digan lo que digan, que no paren de jugar por cuatro machistas.



**CENTRO DE MEDICINA Y CIRUGIA ESTETICA  
DR. ANTONIO LOPEZ**

CELULITIS (Infiltraciones - Microliposucción)

ARRUGAS (Implantes - Colágeno - Grasa - Oro)

VARICES (Esclerosis - Cirugía de varices)

CAIDA DEL CABELLO (Injertos de cabello natural - Microinjertos)

ACNE - CICATRICES - ESTRIAS - FLACCIDEZ - MANCHAS

AUMENTO DE LABIOS - MAQUILLAJE PERMANENTE DE PESTAÑAS, CEJAS Y LABIOS, OREJAS

VELLO - QUISTES - VERRUGAS - PARPADOS, NARIZ

SEÑOS (Reafirmación, reducción) - OBESIDAD Y NUTRICION

**c/ Ntra. Sra. de las Mercedes, 2  
Teléfono 48 57 82  
PRIEGO DE CORDOBA**

# El Grupo Andalucista vota en contra de los presupuestos del 95

## GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

En el Pleno del día 22 de febrero de 1995 se presentaron los presupuestos para el año 95 que importan 2.118.164.017 pesetas. Desde el Partido Andalucista se ha hecho el análisis y estudio de las distintas partidas que componen dicho Presupuesto estando de acuerdo con unas y en contra de otras. No obstante, de forma global nos hemos visto obligados a votar en contra del Presupuesto del 95 por las siguientes razones:

En cuanto a los Ingresos debidos a Impuestos Directos, Impuestos Indirectos y Tasas se produce un aumento global que es el doble de lo que hay previsto que suba el IPC para el presente año, esto repercute directamente en el ciudadano. Los andalucistas cuando se aprobaron las ordenanzas nos opusimos todas aquellas subidas superiores al IPC.

Asimismo, no estamos de acuerdo en que se soliciten para este año préstamos por importe de 598 millones de pesetas puesto que sería poner la deuda por encima de los 1.200 millones de pesetas, sin contar las deudas a proveedores y las Operaciones de Tesorería que se realizan cada año y que superan los 100 millones.

Respecto los Gastos de Personal estamos en desacuerdo de que se doten económicamente una serie de plazas para que después no se saquen a Oferta de Empleo Público como es obligatorio. A pesar de que este hecho venimos denunciando todos los años, no sólo no se ofertan las citadas plazas, sino que además dicho dinero se dedica a realizar contratos temporales sin que se establezca ningún criterio. Durante el año pasado se realizaron aproximadamente quinientas contrataciones temporales por Decreto del Sr. Alcalde. Por otra parte el Sr. Secretario en su informe hace advertencias de que algunos contratos no se ajustan a la legalidad.

Tampoco estamos de acuerdo en que en Servicios Sociales se gasten más de cuarenta millones en pagar sueldos al personal y que para las actividades de: Tercera Edad, Convivencia de Aldeas, Emergencia Social, Ayuda Económica a Familias, Ayuda a Domicilio, Voluntariado Social, Ayuda Económica a Transeúntes, Animación Infantil, Prevención y Apoyo a Toxicómanos, Atención a Menores de Alto Riesgo, Verano Joven, Programa de Minusválidos, Apoyo Asociacionismo Juvenil, Información Juvenil se dedican entre todas las enumeradas la cantidad de trece millones de pesetas.

En cuanto al gasto que se origina por los intereses de los préstamos solicitados se aumenta demasiado, ya que para el presente ejercicio se destinan 135 millones de pesetas, cuando en el año 92 se pagaron 69 millones, esto significa que hemos aumentado al doble la deuda del Ayuntamiento en estos años.

Por último respecto a las inversiones, consideramos, que se deberían haber consensuado previamente con los distintos Grupos Municipales. Estamos de acuerdo totalmente en la inversión prevista la captación y traída de aguas desde la Almorzara, ya que esto lo venimos proponiendo durante los últimos años. No sabemos si esta inversión se debe al estar próximas las Elecciones o porque el PA denunció el asunto de la Descalcificadora.

También estamos de acuerdo en las inversiones para terminar el Parque Multiusos y en otras inver-

siones que se van a realizar.

Estamos en desacuerdo con la construcción de un Parque Acuático al que se destinan 150 millones, ya que nos es una inversión de primera necesidad y se puede aplazar hasta otro momento o bien esperar a que se obtengan subvenciones de otras Instituciones.

Además el estudio de viabilidad que se ha hecho no nos parece serio, en él se supone que vendrán personas de los distintos pueblos de alrededor y entre ellos de Loja (según nuestras referencias existe un Parque Acuático) y de Algarinejo.

Este estudio parece tan "serio" como el que se hizo para subir el IBI, en él se decía que Priego contaba con buenas comunicaciones como el hecho

de que el tren pasaba por aquí, suponemos que los vecinos de Loja y Algarinejo vendrán en ese tren.

Desde nuestro punto de vista, consideramos, que hay otras inversiones más prioritarias, como la renovación de la red de distribución de aguas, máxime en la situación actual de sequía que venimos padeciendo. Consideramos, cuando menos, incongruente hacer campañas de ahorro en el consumo de agua cuando en la red de distribución se pierde más del 25%.

Observamos la falta de inversiones para la depuración de las aguas residuales, a la que la propia Unión Europea nos obliga en un plazo que se va acortando, independientemente del programa previsto por la Comunidad Autónoma.

## NUNCA FUE TAN SENCILLO TU PERMISO DE CONDUCIR

## Te entrará por los ojos

Ahora tu Autoescuela y RENAULT te ponemos más fácil obtener tu Permiso de Conducir.

Ven y te diremos como conseguir gratis el Programa Audiovisual "Aprende a Conducir". Una colección de seis videos, de una hora cada uno, con información completa sobre Señales de Circulación, Normas de Circulación y Seguridad Vial. Un complemento eficaz para facilitarte el examen teórico B1 y ayudarte a aprobar la primera.



Y puedes ganar  
un Clio. Participando  
en un Sorteo que se celebrará  
ante Notario.

  
**RENAULT**

Ven y comprobarás que sólo tenemos lo mejor para ti

**HNOS. GALAN CANALES**  
Rihuelo, s/n - Telf. 54 01 89 - Fax: 70 09 24  
PRIEGO DE CORDOBA

## "Priego de Córdoba", una nueva denominación de origen de aceites de oliva vírgenes

El trabajo ha sido intenso durante, prácticamente, todo el año 1994 culminando, en septiembre, con un proyecto que fue remitido a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para su estudio. Como quiera que el mismo necesitaba de una serie de adaptaciones, y a efectos de agilizar el proceso en la medida de lo posible, fue el motivo de una reunión que contó con la presencia de dos representantes de la Dirección General de Industria y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca, y otros dos del Instituto Nacional para las Denominaciones de Origen (INDO).

Con ello se ha conseguido consensuar un proyecto de reglamento entre el propio Consejo Regulador y las Administraciones implicadas.

El reconocimiento de la Denominación de Origen "Priego de Córdoba" para aceites de oliva vírgenes, supone una vieja aspiración del sector de la comarca que impulsado y apoyado por la Concejalía de Agricultura y Oficina de Desarrollo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba respaldó, en su totalidad, la solicitud formulada en marzo del 92.

La orden de 11 de junio de 1993 de la Consejería de Agricultura y Pesca reconoce, con carácter provisional, dicha Denominación de Origen al considerar la necesidad de proteger unos aceites de oliva vírgenes con características diferenciales, derivadas del medio, que integra parte del Parque Natural de las Sierras Subbéticas de Córdoba, de las variedades de aceituna cultivadas, altamente apreciadas por los consumidores, y del esmerado proceso de elaboración de los mismos.

Ello implica la necesidad de contar con una reglamentación especial y un Consejo Regulador que se encargue tanto de la vigilancia y cumplimiento del reglamento, como de la materia prima utilizada, de los sistemas de extracción y de su promoción en el mercado.

Los miembros del Consejo Regulador Provisional fueron designados por sendas resoluciones de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, haciendo un total de diez, de los cuales cuatro de



ellos representan al sector productor (Francisco Mérida Cano, Antonio Sánchez Povedano, Manuel Muñoz Moral, y Emilio Ordóñez González), cuatro al sector elaborador (Francisco Serrano Osuna, Fermín Jiménez Valenzuela, José Marín Sicilia, y Juan Rey Díaz) y dos a la consejería de Agricultura y Pesca (José María Fernández Peña y Juan Sala Gómez).

### Aspectos más destacables de esta denominación de origen

—Su zona de producción, que va a estar constituida por los terrenos ubicados en los términos municipales de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego de Córdoba que el Consejo Regulador considere aptos para la producción de aceituna de las variedades autorizadas y con la calidad necesaria para producir aceites de las características específicas de los protegidos por la Denominación de Origen.

—Las variedades de aceituna autorizadas: picuda, hojiblanca, y picual, de las cuales se considera a la picuda y hojiblanca como principales.

—Las prácticas de cultivo de los olivares y de elaboración de los aceites serán las tradicionales, si bien el Consejo Regulador podrá autorizar nuevas prácticas que, previos ensa-

jos pertinentes, se demuestre no desmerece o potencian la calidad del producto.

—Los aceites de oliva vírgenes amparados por la Denominación de Origen serán siempre extras. El aceite virgen es aquel que se obtiene del fruto del olivo por procedimientos mecánicos o físicos en condiciones sobre todo térmicas, que no implique la alteración del mismo, y no hayan sufrido tratamiento alguno distinto del lavado, decantación, centrifugado y la filtración. El extra es aquel aceite de oliva virgen de cualidades absolutamente irreprochables y cuya acidez no podrá ser superior a un grado. El proyecto de reglamento de esta Denominación de Origen establece tres tipos diferenciados de aceite virgen extra.

—Para que un aceite pueda ser comercializado bajo el amparo de la Denominación de Origen, será necesario que el mismo haya sido previamente calificado favorablemente por el comité de Calificación del Consejo Regulador.

—Serán funciones específicas del Consejo Regulador las de orientar, vigilar, y controlar la producción, elaboración y calidad de los aceites amparados, velar por el prestigio de la Denominación de Origen en el mercado, llevar los registros establecidos en el reglamento, expedir los certificados

de origen y precintos de garantía, la gestión de las exacciones y demás ingresos previstos para su financiación, y especialmente la promoción y publicidad para la expansión de los mercados.

El camino andado hasta el momento es importante, y el Consejo Regulador continua trabajando con ilusión y con la esperanza de que para la próxima campaña oleícola se pueda contar con un reconocimiento definitivo.

**SUSCRIBASE A  
ADARVE**

*Le contamos  
todo cada  
15 días.*

## Según el delegado de Turismo, Antonio Raya, la villa turística será gestionada por un grupo de sociedades

El delegado provincial de Industria, Comercio y Turismo Antonio Raya, visitó nuestra localidad el pasado día 14 de febrero. La visita se debió a las varias entrevistas que traía en agenda con diversos representantes, como la primera a celebrar a tres bandas con representantes de la Compañía Sevillana de Electricidad, el Ayuntamiento de Priego y la propia Delegación de Industria, Comercio y Turismo.

El motivo de ésta fue el impulsar definitivamente un proyecto acogido al programa de subvenciones para la electrificación rural en Andalucía, y que en éste caso afecta al núcleo diseminado de la aldea de La Poyata.

Otro de los puntos a tratar era el promover la continuidad o solución a los problemas de vigilancia de la Villa Turística, puesto que al finalizar las obras la compañía constructora, también se dio por finalizado el contrato de vigilancia que corría a cargo de ésta.

En referencia también a la Villa Turística, Antonio Raya nos avanzó cual puede ser la empresa que gestionará la propia villa, que en éste caso sería una sociedad integrada por accionistas como son Subbética de Turismo, Ayuntamiento de Priego, Villa Turística de Bubión, Asociación de Alojamientos Rurales de Andalucía, y las cadenas hoteleras Hotusa y Diana Hotelera, así como otros pequeños

accionistas.

Con ésta sociedad se pretende reunir todos los ingredientes necesarios para garantizar un éxito de la explotación de la Villa Turística de Priego, de forma que ésta, se encuentre siempre al completo de su capacidad, objetivo fundamental que se pretende por parte de la Junta de Andalucía.

En breves fechas se espera que se confirme la adjudicación directa de la Villa Turística por parte de la Junta de Andalucía a ésta sociedad gestora, caso de ser adjudicada (cosa que según el propio delegado manifiesta "tener casi todas las garantías") se presentaría en Córdoba capital la sociedad de forma oficial y en rueda de prensa a todos los medios de comunicación, entrando la Villa Turística en pleno funcionamiento a mediados del mes de marzo.

También en esta visita del delegado, se le ha presentado un proyecto para la realización del Centro Ecuestre de la Subbética, proyecto que es de gran interés y fundamental como oferta complementaria para el tipo de turismo que se establecerá en nuestra comarca. Este proyecto recibirá todos los apoyos que merece cualquier oferta complementaria a la inversión que se ha realizado, según manifestó el propio delegado.



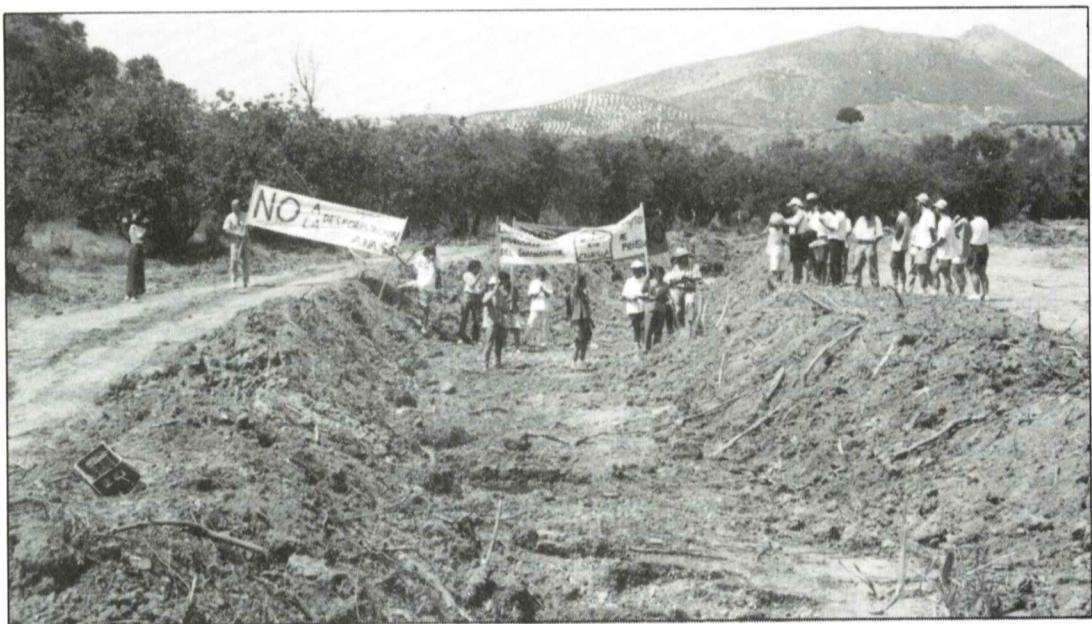
M. Osuna

**Tomás Delgado, alcalde de Priego y Antonio Raya, delegado provincial de Turismo, Comercio e Industria.**

En relación a posibles ayudas a la iniciativa privada para la creación de plazas hoteleras, el delegado de turismo manifestó que contarían con ayudas de financiación de la Junta de Andalucía, y a través del programa de ayudas "Future", ayudas a nivel estatal. Estas solicitudes se pueden cursar a la Delegación de Turismo de la Junta de Andalucía en Córdoba.

## El cauce del río Zagrilla tendrá que ser restaurado

El cauce del río Zagrilla, será restaurado siguiendo los criterios medioambientales de la Junta de Andalucía, según acuerdo alcanzado por los representantes de la Delegación de Medio Ambiente y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tras paralizarse las obras que este organismo inició sin contar con el informe de la Consejería de Medio Ambiente. Tras detectarse el inicio de las obras por parte de la guardería forestal, se abrió el expediente oportuno así como los contactos entre los responsables institucionales, que han dado como resultado la decisión de restaurar el paisaje y su repoblación con ejemplares de especies autóctonas. El delegado de Medio Ambiente, José Antonio Torres Esquivias, ha manifestado su satisfacción por la solución adoptada.



Carmona

**El pasado verano se movilizaron los grupos ecologistas para paralizar las obras.**

## Se reforesta la ladera sur de Sierra Albayate con la plantación de 900 encinas y 100 quejigos

El pasado domingo 12 de febrero la Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas (A.N.A.S.S.) celebró la primera marcha de reforestación de Albayate. Con salida a las 10 de la mañana desde la Plaza de la Constitución de Priego de Córdoba, se concentraron alrededor de 130 personas de edades comprendidas entre los cinco y los ochenta años que marcharon en autobús y vehículos particulares hacia el paraje conocido como el Cucadero en la ladera sur de Sierra Albayate.

Durante la mañana se plantaron 400 encinas alrededor de un cortijo en ruinas que próximamente va a ser restaurado. Por la tarde subieron hasta el Paraje conocido el Nevazo, a unos 1.150 metros de altitud que había sido gravemente afectado por tres incendios forestales en un periodo de cuatro años y cuya regeneración natural de la cubierta vegetal era muy lenta. En este lugar se plantaron 500 encinas y 100 quejigos.

Para finalizar la jornada una buena parte de los participantes subieron hasta el vértice geodésico conocido como el Cerro de los Muchachos a 1.385 metros de altitud, desde donde se puede ver gran parte de las provincias de Granada, Jaén, Córdoba, Málaga y Sevilla, así como las Sierras Subbéticas, Penibéticas y Sierra Morena.

El compañerismo, la convivencia entre niños y mayores, la fuerte concienciación ecológica de todos los participantes y la falta de incidentes fueron los protagonistas de una jornada inolvidable para todos. Por otra parte los miembros de la organización opinan que debido a las precipitaciones débiles caídas el viernes anterior y el lunes posterior a la reforestación cabe esperar que sea un éxito a pesar de la tenaz sequía que estamos padeciendo.

Los ecologistas prieguenses se encuentran más que satisfechos de la participación en las actividades que han organizado hasta la fecha (concurso fotográfico, catálogo de árboles monumentales, repoblaciones forestales, limpieza de riberas, etc.) y consideran la educación ambiental uno de los pilares más importantes de cara a evitar las graves agresiones que el monte mediterráneo y los ríos están sufriendo en esta comarca el otro pilar es la lucha activa y diaria contra estas agresiones mediante acciones reivindi-



Grupo de participantes en la reforestación de Albayate.

cativas.

Además de la colaboración ciudadana A.N.A.S.S. ha contado con la colaboración de la Agencia del Medio Ambiente, de las áreas de Medio Ambiente y de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de los propietarios y arrendatarios de los terrenos y de algunas firmas comerciales y esperan continuar realizando actividades de este tipo.

Próximamente está previsto la proyección de diapositivas sobre el Parque Natural en barriadas marginales y la realización de rutas senderistas con niños de estas barriadas, la reintroducción de la cigüeña blanca en la comarca y otra serie de actividades más reivindicativas que las anteriormente expuestas para evitar los vertidos de alpechín y la destrucción y roturación de montes.

Además de A.N.A.S.S. existen otros dos grupos ecologistas con sede en Priego de Córdoba; se trata de la Asociación Juvenil G.E.N.F.I. y la recientemente creada Media Luna en la que se han agrupado niños y adolescentes entre los 11 y 15 años por iniciativa propia, todo esto está llevando a que Priego de Córdoba sea el municipio de la provincia de Córdoba donde se está produciendo un mayor auge del movimiento ecologista.

ANASS



- Depilación eléctrica.
- Depilación a la cera fría y caliente.
- Limpieza de cutis.
- Tratamientos corporales y faciales.

## NUEVA ESTÉTICA

RIBERA, 21 - TELÉFONO 70 00 13

PRIEGO DE CORDOBA

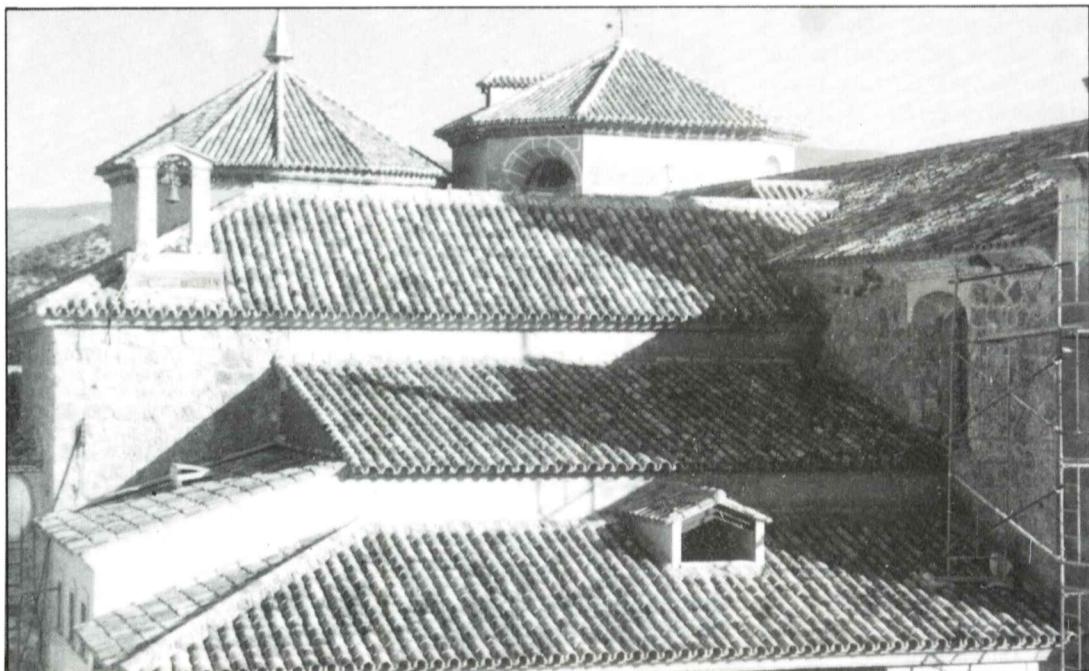
JERONIMO SANZ, ASEGURA: "ESTAMOS HACIENDO UNA OBRA PARA QUE DURE SIGLOS"

## Las obras de restauración de la iglesia de San Francisco, a punto de concluir

Cuando están a punto de concluir las obras de restauración de la Iglesia de San Francisco y se tiene ya la seguridad de que las Cofradías que tienen su sede en ella podrán sacar desde allí las procesiones de la próxima Semana Santa, hemos entrevistado al arquitecto director del proyecto Jerónimo Sanz Cabrera, a fin de que él mismo nos descubra los problemas surgidos y solucionados así como los motivos de los cambios que podrán observarse en el edificio una vez abierto al público.

**—La mayor parte del proyecto ha consistido en la reconstrucción de las cubiertas. ¿Qué técnicas y materiales se han utilizado?**

—Efectivamente, la parte más importante del presupuesto va destinada a renovar todas las cubiertas y ahí es donde hemos hecho el mayor esfuerzo. Hemos utilizado varias técnicas; una de ellas que además es la primera vez que se ha utilizado que yo sepa, es el refuerzo de bóvedas con proyectado de yesos sobre mayas y unas secuencias por capas para que la bóveda de la nave principal, que estaba muy fracturada, forme un cuerpo rígido y sólido. Las cubiertas han sido diseñadas con doble función: una, para proteger y cubrir el edificio como es lógico y otra para que desde el interior puedan ser accesibles; hemos diseñado unos pasillos interiores que están colgados de la cubierta para que las bóvedas sean accesibles tanto para su mantenimiento como para ese refuerzo que hemos tenido que hacer. Cuando se haga una segunda fase en la que tendremos que completar el reforzamiento de las bóvedas, está ya todo preparado para poder acceder a las bóvedas desde el interior de las cubiertas. Realmente la única bóveda que se ha reforzado ha sido la principal que era una bóveda de un gran espesor, en la clave tenía un canto de unos diez centímetros en algunos puntos, una obra de arte a pesar de lo cual estaba partida. La de la capilla de la Columna no es que esté mal, pero si debilitada, es más fina y en el futuro debería ser reforzada. Hasta ahora se habían acometido estos refuerzos con bóvedas de hormigón pero yo he intentado aprovechar la afinidad de materiales y el hormigón con el yeso tiene una traba muy compleja mientras que reconstruir el yeso con yeso y técnicas actuales da una cierta fiabili-



dad sobre todo gracias a los conectores que hemos dispuesto en la estructura de madera para que la bóveda antigua se haga una sola con la nueva que le hemos proyectado.

**—¿Cuáles son los materiales utilizados tanto en las cúpulas como en las cubiertas de las naves?**

—En las cúpulas hemos respetado estrictamente las cubiertas que había porque eran de una calidad extraordinaria, lo único que hemos hecho ha sido sustituir las maderas que estaban en muy mal estado. Entonces, primero hay sobre las vigas un recubrimiento de madera y sobre él se han colocado unas placas de fibrocemento para asegurar la impermeabilidad; sobre esa capa de fibrocemento van las tejas. Debería organizarse una visita a esos interiores porque son de una belleza extraordinaria. En las naves se han quitado las estructuras que había y hemos diseñado un sistema de cerchas construidas como si fueran juguetes de mecano; debido a los difíciles accesos de esta plaza para camiones y piezas grandes, hemos traído las cerchas en partes, a mano y las hemos montado atornilladas una vez colocadas sobre el edificio.

**—Se está reconstruyendo ahora una bóveda que no existía pues se hundió hace muchos años, la de la Orden Tercera de San Francisco.**

—Sí, la reconstrucción de esta bó-



veda está siendo una de las partes del proyecto que estamos estudiando con más detenimiento ya que la estamos basando en los restos que quedaban. Partimos de los arranques de la antigua bóveda y estamos haciendo plantillas y comprobaciones para ajustarnos en la medida de lo posible a lo que parecen trazar los restos que quedan.

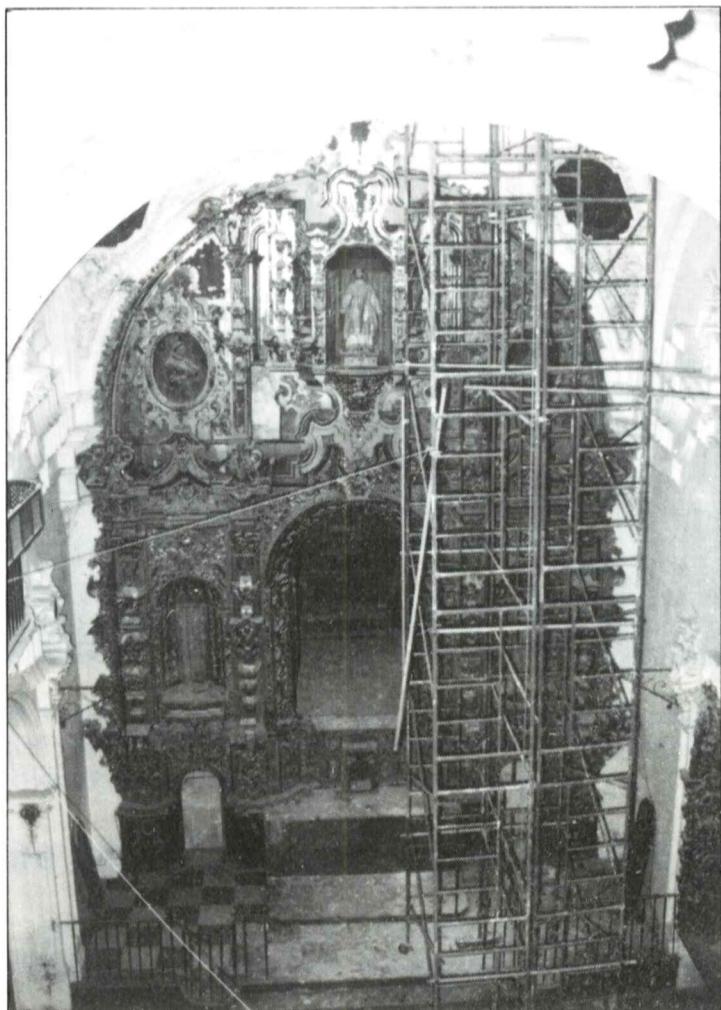
**—Los muros exteriores quedan con la piedra vista, mientras que hasta ahora estuvieron posiblemente siempre encalados.**

—Efectivamente vamos a dejar la piedra vista, pero vamos a crear sobre ella una pátina o piel hecha a base de cal y otros productos para que quede vista, pero tratada a fin de protegerla de la lluvia. Esta piedra tan porosa chupa mucho, el agua se queda en los poros y con los cambios de temperatura puede acabar disgregando poco a poco la piedra con los años; con la pátina que la vamos a dar, la piedra no perderá su calidad pero quedará protegida.

**—¿Por qué se ha optado por introducir varios cambios en la parte lateral del edificio que da a la plaza de San Francisco?**

—El primer cambio se refiere a la volumetría. Antes, el primer tejado estaba unido con el de la Orden Tercera, lo que daba varios problemas de tipo constructivo; al ser un faldón de cubierta muy largo, producía problemas de descuelgue de tejas, humedades, etc. Lo que hemos hecho ha sido jerarquizar los distintos cuerpos que tiene adosada la nave principal, lo cual desde la plaza da una perspectiva muy interesante.

Además con ello restituimos lo que debió ser en el pasado ya que hemos encontrado restos de las cornisas que había ocultas. Por otro lado hemos sacado una buhardilla que no estaba prevista porque también hemos encontrado restos de un óculo y una ventana en ese sitio. Realmente lo que aquí había era una construcción muy mala y en muy malas condiciones, sin ningún tipo de elemento de valoración y sin embargo creaba una contraposición muy fuerte con el plano de la fachada. Nosotros hemos reconstruido el cuerpo que había, pero sin tomar la alineación de antes que estaba enrasada con la fachada. Para que la fachada coja protagonismo y fuerza nos hemos retranqueado un poco. Incluso hemos hecho una cata bajo la espadaña porque creemos que la espadaña estaba apoyada directamente en el suelo lo que ahora queda oculto por la casa adosada a la base de la espadaña. Esto da una secuencia de apoyos, de planos escalonados, muy bonita: el de la espadaña, el de la fachada y el de este cuerpo que hemos retranqueado. Con eso la facha-



da vuelve a coger su concepto jerarquizado y conseguimos que este cuerpo no haga ningún tipo de competencia con la portada que además tiene un diseño vertical distinto al que aquí hemos acentuado. Tampoco hemos querido reproducir las ventanitas que había porque lo que se ha construido detrás es una sala con una larga pared que pueda servir incluso para exposición; por otro lado, al utilizar técnicas modernas de este siglo, hemos introducido estructuras metálicas, lo que nos ha parecido igual de honesto que en su día utilizar tirantes de madera como pueden verse en la construcción antigua; incluso he desplazado lo más posible la puerta que es un elemento vertical, para alejarme de la portada y no afectar para nada su belleza. Lo que queremos hacer ahora es encontrar un color para esta zona que armonice con esa mezcla de grises y ocres que ya está tomando el conjunto en todos sus cuerpos.

**—Al parecer hubo que hacer una ampliación del presupuesto porque la cubierta de la capilla de la Columna no estaba previsto renovarla.**

—Era una zona de muy difícil acceso y desde el pequeño punto desde el que se podía ver aparentaba que estaba mejor, de forma que calculamos que habría que sustituir solo un 30 por ciento, pero cuando hemos podido

acceder ya con las grúas, hemos visto que estaba muy mal y ha sido necesaria cambiarla entera, lo mismo ha sucedido con algunos forjados. En un monumento como este es imposible decir antes de empezar las obras que todos los problemas están vistos; hay muchas cosas que aparecen de forma imprevisible; son muchos siglos y muchas personas actuando sobre un edificio como este y por lo tanto es imposible que en un momento pueda saberse toda la verdad sobre cada parte de él. La comisión aprobó un presupuesto complementario y se ha ejecutado.

**—También se han recuperado huecos de iluminación por ejemplo en la capilla de Jesús Nazareno, ¿no es así?**

—Sí, en la cúpula del Nazareno se han abierto algunos huecos cerrados por sobreposición de cubiertas que cegaron los huecos, se han recuperado para mejorar la iluminación ya que la luz es un componente fundamental en el barroco. El cristal que se necesita para estas vidrieras no se fabrica en España, por las técnicas de vidrio soplado, y se van a traer de Alemania. Además de la vidriera llevará un cristal exterior para proteger las propias vidrieras de rachas de viento fuerte o de presiones que se formen en el interior y que pueden romperlas. Se hizo una

prueba con cristal normal pero me negué porque el efecto que da no es el apropiado para una obra antigua.

**—A pesar del esfuerzo realizado ¿van a quedar muchas cosas sin restaurar?**

—En un monumento como este haces inversiones y nunca lo ves terminado ya que han sido demasiados años sin reformas estructurales importantes. ¿Cómo se aborda eso con una cantidad limitada y definida? Está claro que es prioritario arreglar las cubiertas, consolidar el edificio que poner megafonía u ocuparse de detalles. Hay que tener en cuenta que estamos haciendo una obra no para que dure diez o quince años sino para que dure siglos. Con la operación que se ha hecho en cubiertas y bóvedas, vidrieras, etc., el templo ha quedado restituido, ahora bien, los miles de molduras en yeso que hay, los rebabos, eso es imposible hacerlo ahora. Por cierto que gran parte de la inversión que se ha hecho no se va a poder ver cuando la gente vuelva a entrar en la iglesia porque se ha dedicado todo a cubiertas y consolidación, pero lo importante es legar a la posteridad esta obra maravillosa para que ellos la disfruten lo mismo que la hemos disfrutado hasta ahora.

Cuando terminamos esta entrevista que se ha realizado mientras Jerónimo Sanz inspecciona las obras y da órdenes sobre distintos asuntos pendientes, los trabajadores siguen la tarea dispuestos a terminar las obras con tiempo suficiente para que las cofradías puedan entrar en San Francisco siquiera quince días antes de la Semana Santa.

Se han hecho cerca de veinte pruebas con mezcla de materiales para sacar un color que armonicé la fachada del cuerpo lateral del templo con la portada de la Iglesia y con la torre. Por su parte, la Cooperativa "Restauraciones Priego" tiene a sus miembros encaramados en unos andamios impresionantes que llegan a la cúpula del altar mayor; allí están restaurando yeserías, labor que continuarán todavía durante un mes pero que no podrá terminarse; han descubierto por ejemplo que algunos de los angelotes que adornan la cúpula están completamente deteriorados por la humedad y será muy difícil recuperarlos.

Otro grupo de trabajadores está restaurando el coro, con un presupuesto procedente de fondos europeos. Entre las maderas del coro se ha descubierto un verdadero muestrario pues hay maderas de pino, caoba, nogal y cedro. Como otras tantas cosas, el órgano seguirá mudo, pues no hay presupuesto actualmente para su restauración.

**Entrevistó: Miguel Forcada**

## Candidatura del PSOE para las municipales

En la sesión extraordinaria celebrada por la Asamblea General de la Agrupación Local del PSOE-A de Priego de Córdoba, el día 17 de febrero de 1995, fueron tratados, entre otros, los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

3.- Propuesta resto de candidatos elecciones municipales.

Al no producirse más intervenciones, se somete la lista a votación personal y secreta, dando cumplimiento al art. 4.2. del Reglamento de selección de candidatos, arrojando ésta el siguiente resultado:

Si: 71 votos.

No: 1 voto.

Abstenciones: 1 abstención.

Ala vista del resultado, el Presidente de la Mesa, declara aprobada por mayoría la lista presentada por el Comité de Listas.

1.- Tomás R. Delgado Toro.  
2.- Luis Hidalgo Reina.  
3.- Luis Rey Yébenes.  
4.- Marina Páez Caño.  
5.- Arturo Matilla Hernández.  
6.- Gracia Reyes Quiles.  
7.- Gabriel Tarriás Ordóñez.  
8.- Jorge Linares Torralvo.  
9.- Rafael Sánchez Calvo.  
10.- Pedro L. Aguilera Morales.  
11.- Rafael Aguilera Ruiz.  
12.- Manuel Campos Sánchez.

13.- Manuel Oballe Pérez.  
14.- Antonio Sánchez Valdivia.  
15.- Francisco Pulido Pulido.  
16.- Mª Sierra Ruano García.  
17.- Gregorio Sobrados Torralvo.  
18.- Emilio Sánchez Ramírez del Puerto.  
19.- Manuel Jurado Pérez.  
20.- Antonio Ropero Núñez.  
21.- José A. Machado Sarmiento.

Suplentes:  
22.- Gema Sicilia Rojas.  
23.- Antonio Reyes Ariza.  
24.- Juan José Ropero González.  
25.- Manuel Mérida Mérida.



M. Osuna

*Ricardo Rojas, diputado provincial y portavoz de su grupo; Francisco Mérica Cano, presidente del PP en Priego; Miguel A. Serrano Carrillo, candidato a la Alcaldía y Salvador Fuentes, parlamentario andaluz.*

## El PP presenta a su candidato en rueda de prensa

En rueda de prensa convocada por el Partido Popular de Priego y apoyado por el parlamentario andaluz Salvador Fuentes y el portavoz del mismo grupo en la Diputación cordobesa Salvador Rojas, fue presentado como candidato del PP a la alcaldía de Priego, Miguel Angel Serrano Carrillo.

Este repite candidatura a la alcaldía, ya que también fue elegido anteriormente candidato en la legislatura del 91, que finalizará en el mes de mayo. Actualmente es portavoz municipal de su grupo en el Ayuntamiento, donde cuentan con dos con-

cejales, desempeña su profesión como procurador de los tribunales en Priego.

El programa municipal del Partido Popular en Priego se encuentra en fase de elaboración, pero según Miguel Angel Serrano será un programa con unas ideas muy claras, sin grandes intenciones de hacer cosas que luego no se puedan realizar. El programa irá basado en una sincera austeridad y se llevará a cabo lo que ahora hay gestionado, igualmente se pondría en funcionamiento todo lo que actualmente se encuentra terminado y pendiente de

gestionar, y como punto más importante revitalizar la vida democrática en el Ayuntamiento.

Para ello hay que reducir el gasto del Ayuntamiento, donde existe mucho personal y no muy bien coordinado.

Incentivar la iniciativa privada para invertir en Priego, congelando los impuestos y subvencionando a las empresas.

Y privatizando servicios públicos, como basura y otros.

En breves fechas el comité local dará a conocer el resto de la candidatura.

## El pintor Manuel Prior expone en Córdoba

La sala "Cajasur-Gran Capitán", antes de la Caja Provincial expone hasta el próximo día 10 de marzo una selección de obras del pintor Manuel Prior, nacido en Puertollano en 1933.

Prior fue uno de los 12 pintores que participaron en la exposición "Paisaje Español Contemporáneo" organizada en Priego con motivo de la inauguración del Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro. Presenta en Córdoba paisaje y figura en una de las últimas exposiciones organizadas por Antonio Povedano durante

este año.

Pintor de abigarrado colorido, de él se ha escrito: "Este pintor ha atravesado por distintas etapas en su dilatada trayectoria. Influuido por Rouault en sus comienzos, los colores vivos y la fortaleza de los contornos, le siguen vinculando al expresionismo del artista francés que a su vez había bebido en las fuentes de Rembrandt, pero el de Puertollano dio un giro en su vocación pictórica entre 1977 y 1980 para conformarse como artista cubista y posteriormente con Mateos y Solana como mitos,

aportó a sus pinturas valores compositivos y constructivos con la verticalidad como norma y la incorporación de la técnica de las vidrieras catedralicias".

### Antonio Solórzano en Priego

Por otra parte el próximo día 17 de marzo se inaugurará en Priego una exposición de Antonio Solórzano con la que el Centro Cultural Lozano Sidro comenzará su programa de exposiciones para el año 1995.

## LA ESQUINA DE LOS CUENTOS: HISTORIA DEL BARRIO DE LA HUERTA PALACIO EN LOS AÑOS 50

## Terminando la calle

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Después de unas casas sin ningún negocio, cuyos propietarios eran obreros de la construcción, de las fábricas o campesinos, se encontraba la fábrica de tejidos de **Saturnino**. No era una industria muy grande, pero sí lo suficiente para que trabajaran en ella unas decenas de empleados. Como casi todas las fábricas de la localidad, tejían "patenes" y driles. Más tarde, la trasladaron al final de lo que hoy se llama **Avenida de América**, mucho antes de la fuente **Carcabuey**. Lo sobresaliente de esta familia es que por ser pequeños empresarios, pudieron dar una carrera universitaria a su hijo de una edad semejante a la de mi hermano mayor. Sus hermanas, siguiendo la tradición, no creo que hicieran estudios superiores. Hoy los habrían hecho, si hubiesen tenido facultades. Éste fue el único universitario del toda la manzana. Un lujo de la cultura laica en esta calle del **Obispo Caballero**. Haciendo un balance final de los estudiantes de la época en el arrabal, nos da que del total de habitantes, tenemos el universitario antes citado, los cuatro curas que terminaron la carrera y **José Gutiérrez López**, que no llegó a terminarla, (después sí se licenciaría), y cinco maestros de escuela: **Manuel Moreno, Rafael Muñoz, José Tomás Jiménez**, una hija de **Pablo Ariza** y yo. Aunque el bachiller lo hizo algún que otro joven más, creo que no llegaron a los estudios medios o superiores, como le pasó a mi buen amigo, muy inteligente y compañero de instituto **Manuel López Lort**. Por lo tanto, puede ser que haya alguno que no se me queda en el tintero, sino en la pantalla de ordenador, o bien que sea de una generación posterior.

Y por último, estaba la casa de "el Serio". Un personaje famoso a mis ojos de chaval que cogía protagonismo, como señaló en el apartado *La Semana Santa de mis años infantiles*, esos días sagrados porque era nada más y nada menos que capitán. Capitán del escuadrón de soldados romanos de la **Cofradía de la Soledad**. No capitán del ejército español. Este ejército de soldados de **Flandes**, haciendo honor al origen de sus trajes, estaba dividido en tercios. Una escuadra era de la **Columna**, otra del **Nazareno** y la tercera de la **Soledad**. Estas hermandades eran las encargadas de movilizar tan escogida hueste entre los obreros del pueblo. Al principio todos mayores, pero después la tropa fue degenerando, o mejor dicho resurgiendo, pues los veteranos pasaban sus rápidos y latosos uniformes a sus hijos menores, casi siempre imberbes, a quienes la presencia de las pícas y los cascós le caían demasiados anchos. Cada uno de estos tercios romanos, tenían preferencia de marcha cuando procesionaban las imágenes de su Cofradía. Mi "Serio", al ser de la **Soledad**, tenía esta prerrogativa el Viernes Santo por la tarde y noche. Ése era su día. El pavoneo de su desfile le hacía creer que no era capitán de papel, sino generalísimo invicto. Los espectadores, sin embargo, le agradecían la autoridad fingida que exhibía en sus desfiles por lo que le tenían en la primera fila de sus corazones, mientras disfrutaban del espectáculo. Como él lo sabía, estos días, aparte

de la pechuga que formaba su coraza, se le veían aletear los orificios de su nariz alargándose aún más su desmedida longitud de semita, sobresaliendo, por lo tanto de su figura su nariz afilada y montañosa, su pechuga metálica y su espada desenvainada, apuntando al viento. Muchas veces corrí haciendo riada de alegría con otros amigos de ojos dilatados y pies ligeros, necesarios para subir **La Cuesta** a un paso tan veloz como si uno se estuviese meando y corriera para llegar pronto a los servicios.

El tiempo, y el desgaste, asesino de tradiciones, terminó con este ejército de ocasión. No fueron necesarias nuevas olas de visigodos, suevos, vándalos y alanos para acabar con su imperio. Sólo el capitán de la **Columna** procesionó este año, luciendo su antes lujoso traje verde, ahora desvaído y deslustrado, y los oficiales del **Nazareno** de la misma guisa, como si fueran supervivientes de una supuesta batalla perdida por **Julio César** en la **Subbética** cordobesa, muy cerca de la Munda montillana.

## Un ensanche para jugar

Como el capitán romano nos ha dejado en lo alto de **La Cuesta**, al bajar, podemos hacerlo por **Ribera de Molinos**. Al comienzo de esta calle hay uno de los ensanches más grandes de todo el barrio, por lo que era aprovechado por los chiquillos para expansión y ocio antes de que se edificaran las **Casas Baratas**. Incluso hoy, la rifa de la **Hermandad de Belén** se celebra en este lugar más espacioso donde caben sentadas un buen número de personas, y de pie, al lado de la barra portátil, otras tantas.

En el piso de tierra de esta parte alta del barrio, he pasado muchas horas. Muchos ratos de juego lúdico que hacen de la infancia sonda aprovechable de ansiosos descubrimientos si no moralizantes, sí educativos. Era un tiempo de jugar en las calles y plazuelas. Éstas eran un segundo domicilio donde pasabas buena parte de tu vida. Por entonces, la mejor de ella. La bien aprovechada. Quizás el destino humano no sea el trabajo, sino el juego, y nuestro paraíso perdido se hizo absurdo cuando pusimos cobertizo y paga al desinterés de la innata actividad primitiva.

Como buena parte del firme era de tierra, aprovechábamos esta circunstancia terrenal para nuestro contento y alegría. Miles de **toreos** fueron alfombra en el polvo callejero y oropel de nuestros sueños. Esta chuchería se sacaba de las cajas de cerillas, se tiraba el cajoncillo vacío, se abría la cubierta, se eliminaban los dos bordes pequeños y te quedabas con los dos grandes, con los **toreos**, en otros lugares llamados estampitas. Mi buen amigo, **Francisco Fernández Pareja**, en su precioso libro titulado *Vocabulario de Priego de Córdoba y su comarca*, recoge esta voz diciendo que es un cromo recortado de las cajas de cerillas con el que juegan los chiquillos, y sienta la hipótesis de que tal vez se llaman así

porque antiguamente traían figuras de toreros. Tenían éstos, unos dibujos a una tinta muy primitivos, después se harían sofisticados, a colores y ya serían buena pieza de colecciónista. Para nosotros su valor no era coleccionable, sino billete de curso legítimo (no legal) de un hipotético banco infantil. Mi riqueza fue tal, que llegué a tener una arqueta llena de ellos. ¡Era rico en baratijas de quincalla! Aunque también se canjeaban por billetes de verdad: los "toreos" de las personas mayores. Veinte eran los que cabían dentro de la cubierta de la caja, por ellos te llegaban a dar en los buenos tiempos hasta una peseta. Así que cuando vendías varios paquetes eras el chico más rico del barrio.

El juego más empleado donde se usaban solían participar dos, tres o más jugadores a la vez. Cada uno de ellos se proveía de una piedra llana (un tejo) y unos pocos **toreos** que eran las fichas de plástico de nuestros casinos. Señalábamos una raya en el suelo, y a unos pocos metros de distancia dibujábamos una circunferencia (una redonda no geométrica) donde cada uno de los participantes amontonábamos el número de nuestra jugada. Desde allí, tirábamos el tejo a la línea y el que más cerca se quedaba era el primero en salir y por lo tanto el que llevaba ventaja. Era frecuentemente motivo de discusión y discordia averiguar la distancia exacta cuando había poca diferencia. La medidas con cuartas de la mano y también con pajitas. Llegar a un acuerdo era la salsa picante que se degustaba de una forma crónica. Puesto ya detrás de la raya, lanzabas tu piedra procurando alcanzar los **toreos** y sacarlos del círculo pues ésa era la ganancia. Si lo lograba, continuabas jugando, ya desde donde había caído la piedra, y con nuevos lanzamientos, procurabas sacar los máximos posibles a porrazo limpio. Si no lograba nada, era el turno del otro. La desgracia mayor que te podía ocurrir era **pincharte**. Te pinchabas cuando tu tejo se quedaba dentro del círculo. Entonces perdías la partida y el contrincante se llevaba todos los que había dentro, incluso los que antes uno había sacado en esa partida. Tantas pedradas se daban que muchos eran **eccehomos** llenos de rajitas y agujeros, y con razón, porque los pobres soportaban un pedrisco cascajoso sin proferir ninguna blasfemia bíblica y sin llevar vida escandalosa de mujer pública. Los más viejos, los metías en la funda para su venta o juego, mientras que los rotos eran desechados con todo el dolor del alma. Era el impuesto que había que pagar por los ratos de esparcimiento.

Me pregunto ahora la razón por la que había tantos. Y la respuesta obvia me viene porque era el elemento flamígero más usado. El intrincado camino de la posguerra ponía calvicie de necesidades en la miseria y estrechez de un pueblo alejado del consumo, pero el **toreo** era envoltura del mixto y al ser de elaboración nacional (**Fosforera Española** era la fábrica) tenía beneplácito y permiso, y por lo tanto venta asegurada en el consumo interno. Los fumadores además usaban mecheros de gasolina o yesca que se prendían con piedra fabricada, aunque todavía guardo en la memoria, fumadores con dos piedras de pedernal que las hacían chasquear con una tomiza o cuerda de borra cerca, hasta que ésta se prendía. Soplaban rápidamente varias veces para extender el fuego sin llama al cigarro, que estaba esperando la lumbre. Humeando éste, se guardaban los útiles en el bolsillo hasta nueva necesidad.

## Información municipal

Resumen del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 30 de enero de 1995

*Devolución I.B.I. Rústica 1994.*

De conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, el Pleno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

1º.- Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda el anticipo del 75% de la recaudación previsible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.

2º.- Delegar en la Excma. Diputación Provincial para gestionar e instruir el expediente correspondiente ante el Ministerio de Economía y Hacienda.

*Pliego de condiciones para la explotación del Servicio de la Estación de Autobuses.*

Se pasa al examen de este expediente iniciado en virtud de los pliegos de condiciones elaborados por Secretaría General para la adjudicación directa de la explotación del Servicio de la Estación de Autobuses, bien mediante concesión administrativa o bien mediante arrendamiento, con la percepción en ambos casos de un canon.

El Pleno, de conformidad con el referido dictamen, acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

Primerº.- Aprobar la gestión indirecta del servicio de Estación de Autobuses mediante arrendamiento de su explotación.

Segundo.- Aprobar el pliego de condiciones económico administrativas elaborado por Secretaría General para la adjudicación directa de la explotación del servicio de referencia, con las siguientes modificaciones al mismo:

a) En la cláusula segunda se excluirá también del arrendamiento el servicio de bar-cafetería ubicado en la referida Estación de Autobuses, modificándose también en este sentido el apartado segundo de la cláusula cuarta.

b) Establecer como canon anual a que se refiere la cláusula decimotercera, apartado primero, la cantidad de un millón trescientas mil pesetas, (1.300.000).

c) Completar el apartado primero de la cláusula decimonovena en el sentido de efectuarse el ofrecimiento en arrendamiento de la prestación del servicio a todas las empresas y particulares que con sus transportes hacen uso de la Estación de Autobuses, por si fuere de su interés acudir a la adjudicación.

*Adjudicación de viviendas en Barrio de Jesús Nazareno.*

1º.- Aprobar la lista definitiva ordenada según puntuación de adjudicatarios seleccionados para el grupo de 19 vi-

viendas de promoción pública construidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el Barrio Jesús Nazareno de esta ciudad.

2º.- Ratificar la contestación del Concejala Delegado de Servicios Sociales a las alegaciones formuladas durante el período de exposición pública.

3º.- Elevar dicha lista, acompañada de toda la documentación a la Comisión Provincial de Vivienda para la resolución pertinente y posterior publicación en BOJA.

*Proyecto de Compensación Barrio Jesús de la Columna.*

Por el Presidente de la Junta de Compensación del Barrio "Jesús de la Columna", D. Francisco Muella García se ha presentado el Proyecto de Compensación de dicha zona aprobado por la Asamblea General de aquella Junta, por lo que procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 174 del Reglamento de Gestión Urbanística, elevar dicho proyecto a este Ayuntamiento, en su condición de Administración Urbanística actuante, para su aprobación definitiva y posterior protocolización.

Se tiene conocimiento de los informes emitidos por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo y por Secretaría General, así como del dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructura.

Por el Sr. Arroyo Bermúdez se exponen sucintamente los principales aspectos del proyecto y en relación con alguno de los reparos señala que la zona de aparcamiento de la parcela destinada a equipamiento escolar se mantiene como zona municipal aunque no figure destinada a aparcamiento, modificación ésta que se contemplará en la revisión de las Normas Subsidiarias en trámite, por lo que en definitiva entiende que no es contraproducente aprobar el proyecto presentado.

A la vista de ello el Pleno por unanimidad de los diecisiete miembros asistentes a la sesión, lo que supone mayoría absoluta, acuerda:

Primerº.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Compensación de la Barriada "Jesús de la Columna", de esta ciudad, que se diligenciará por Secretaría General, con el siguiente resumen de características urbanísticas:

Superficie bruta: 68.840'68 m<sup>2</sup>.

Vial en general: 16.860'57 m<sup>2</sup>.

Zona escolar: 8.345'13 m<sup>2</sup>.

Zonas verdes: 9.191'36 m<sup>2</sup>.

Viviendas sociales: 2.165'08 m<sup>2</sup>.

Superficie productiva: 32.278'54 m<sup>2</sup>.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde Presidente, para que en caso de así decidirlo, comparezca ante Notario, a fin

de llevar a cabo la firma y protocolización del referido proyecto de compensación.

*Convenio con la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la elaboración del plan especial de protección, reforma interior y catálogo del Centro Histórico de esta ciudad.*

Se tiene conocimiento del texto definitivo del Convenio entre este Ayuntamiento y las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura y Medio Ambiente, para la Redacción y Seguimiento de la Conclusión del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de esta ciudad, cuyo proyecto ya fuera inicialmente aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 11 de abril de 1994, en el que se facultó al Sr. Alcalde para su firma, que ha tenido lugar con fecha 28 de diciembre de 1994.

El Pleno, de conformidad con el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructura acuerda por unanimidad aprobar el texto definitivo del citado convenio y ratificar su firma por el Sr. Alcalde.

*Estudio detalle modificación puntual número 3 de las Normas Subsidiarias.*

Seguidamente se pasó al examen de este expediente, iniciado para la aprobación del Estudio de Detalle correspondiente a la modificación puntual número 3 de las Normas Subsidiarias, zona delimitada por la Carretera N-321 junto a la Subestación de Sevillana de Electricidad, promovido por D. Cristóbal López Sánchez según proyecto redactado por el Arquitecto D. José García Márquez, y vistos los informes técnicos y de Secretaría General, así como el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, el Pleno por unanimidad de los diecisiete miembros asistentes a la sesión, que suponen mayoría legal absoluta, acuerda:

1º.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle correspondiente a la modificación puntual número 3 de las Normas Subsidiarias, zona delimitada por la Carretera N-321 junto a la Subestación de Sevillana de Electricidad, promovido por D. Cristóbal López Sánchez según proyecto redactado por el Arquitecto D. José García Márquez, con las siguientes observaciones:

a) Si bien en la alineación del frente de fachada reciente a la carretera N-321 está descrita en planimetría como continua, en la volumetría aparece un patio abierto a fachada, por lo que en el desarrollo del proyecto de obras se deberá reflejar como fachada continua.

b) Al aparecer viviendas que en el futuro proyecto de obras de nueva planta recaen al espacio libre interior, deberán ser en número menor que las que dan frente a viales públicos.

2º.- Que se abra trámite de informa-

ción pública por plazo de quince días, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario "Córdoba", dándose audiencia previa en el mismo a los propietarios afectados y de los inmuebles colindantes.

3º.- La presente aprobación inicial lleva consigo la suspensión del otorgamiento de licencias de obras en la zona objeto del Estudio de Detalle en los términos del artículo 120 del Reglamento de Planeamiento.

*Asuntos Urgentes.*

Previa especial declaración de urgencia, acordada por unanimidad con el quórum establecido por el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, fueron examinados los siguientes asuntos no incluidos en el orden del día de la sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

I.-Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldía.- Porel Sr. Serrano Carrillo se hace notar que en el orden del día de esta sesión ordinaria no figura el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldía, a lo que el Sr. Alcalde indica que si lo tienen examinado no hay inconveniente en tratarlo como asunto urgente, lo que se acepta por unanimidad, y en su virtud se da cuenta del Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldía, de las dictadas desde el día 30 de noviembre de 1994 con el número 3.546, hasta el día 30 de diciembre de 1994 con el número 3.878.

Interviene de nuevo el Sr. Serrano Carrillo solicitando aclaración sobre las siguientes resoluciones de la Alcaldía:

a) Decreto de la Alcaldía número 17/95, de 10 de enero, sobre contratación de un trabajador interino sin especificar tiempo.

b) Decreto de la Alcaldía número 3587/94, de 5 de diciembre, sobre abono a la empresa APMP, S.L. de honorarios por el anteproyecto del Parque Acuático.

c) Decreto de la Alcaldía número 3632/94, de 13 de diciembre sobre abono de honorarios por estudio de remodelación del Polideportivo.

d) Decreto de la Alcaldía número 3620/94, de 9 de diciembre, sobre librado a justificar a D<sup>a</sup> Carmen Rey Yébenes de 500.000 pesetas para un curso de cocinero.

e) Decreto de la Alcaldía número 3651/94, de 13 de diciembre, sobre abono de 343.850 pesetas por dos funciones celebradas el día 21 de diciembre.

f) Decreto de la Alcaldía número 3796/94, de 23 de diciembre, que hace un pago anticipado de la actuación que había de tener lugar el día 26.

g) Decretos de la Alcaldía números 3618/94, de 9 de diciembre y 3735/94, de 20 de diciembre, sobre abonos a D. Miguel Angel Abalos Guerrero de dietas

y gastos por la asistencia a un curso en Andorra y su desplazamiento a Fuen-girola.

Por el Sr. Alcalde se ordena que por Secretaría se tome la debida nota para dar respuesta y aclarar las cuestiones planteadas en relación con los mencionados Decretos a la mayor brevedad posible.

II.- Obras de mejora del cauce del Río Zagrilla.- En relación con este tema la Alcaldía señala que considera improcedente la actitud de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en relación con estas obras. En la reunión que se mantuvo se llegó al acuerdo de que se paralizarían las obras, sin perjuicio de rehacer el puente derribado, hasta que se aprobaran las mismas con presentación de estudio sobre impacto ambiental. El compromiso del rehacer el puente se ha incumplido y ello ocasiona perjuicios a los vecinos afectados.

Por todo ello propone se remita a la Agencia de Medio Ambiente Gobierno Civil y Confederación copia del dossier, protestando por lo que se considera un atropello a los ciudadanos afectados, y si transcurrido un plazo prudencial no se adopta solución al respecto, propondrá a la Corporación la adopción de acuerdo de ejercitarse, junto con los vecinos, las acciones que procedan.

El Pleno acuerda por unanimidad y en votación ordinaria aprobar la propuesta de la Alcaldía en sus propios términos.

#### Ruegos y Preguntas.

I.- El Sr. González Molina solicita se le informe de los criterios tenidos en cuenta en la contratación de trabajadores para las obras del PER en 1992 y 1993, contestándose por el Sr. Alcalde que generalmente se ha tenido primordialmente en cuenta su rendimiento en el trabajo, si bien en ocasiones lo ha sido para completar períodos de cotización de que estaban necesitados para tener acceso a prestaciones sociales.

II.- El Sr. Serrano Carrillo formula los siguientes ruegos y preguntas:

a) Tipo de contrato, retribuciones y de que partida se le abonan a D. José Mateo Aguilera.

b) Balance del estado de ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 1994, respondiéndose por el Sr. Rey Yébenes que se llevará a la próxima Comisión de Hacienda.

c) Relación del personal de plantilla y contratado al 31 de diciembre de 1994.

d) Qué solución se ha adoptado en relación con el pilar de la calle San Marcos.

e) Qué cantidades se abonan por desplazamiento a los Policias Locales que acuden a los juicios a los que son citados a Córdoba, pues por la Administración de Justicia se le abonan determinadas cantidades también.

III.- El Sr. Siles Arjona pregunta sobre qué gestiones se han hecho en relación con el pozo tierras arriba del manantial de la Milana.

## Acta del fallo del jurado del Concurso de Fotografía Turística

Reunido el Jurado para el fallo del III Concurso de Fotografía Turística, promovido por la Delegación Municipal de Turismo, presidido por el Concejal Delegado de Turismo, D. Rafael Aguilera Ruiz, y formado por D. Enrique Alcalá Ortiz, D. Antonio Gallardo Ruiz, D. Pedro Vigo Medina, D. José Arroyo Luna y D. Manuel Osuna Ruiz, actuando como secretaria D<sup>a</sup> Mercedes Ruiz Bermúdez, el resultado fue el siguiente:

Primeras Modalidad: Fiestas y costumbres populares y tradicionales de Priego y Aldeas:

Primer Premio de 35.000 ptas. y Diploma: A la fotografía nº 6, perteneciente a Antonio Jesús Núñez Sánchez, de Priego de Córdoba.

2.- A la fotografía nº 6, perteneciente a Remedios Leiva Fernández, de Almedinilla.

3.- A la fotografía nº 21, perteneciente a Antonio José Jiménez Balles-teros, de Priego de Córdoba.

4.- A la fotografía nº 26, perteneciente a José Luis Hidalgo Aranda, de Priego de Córdoba.

Segunda Modalidad: Libre.

Primer Premio de 35.000 ptas. y Diploma: A la fotografía nº 19, perteneciente a M<sup>a</sup> Angeles Rivera Muñoz, de Priego de Córdoba.

Accésit de 5.000 ptas. y Diploma:

1.- A la fotografía nº 39, perteneciente a Angel R. Martínez Macaró, de Córdoba.

2.- A la fotografía nº 47, perteneciente a Pedro Rojas Parras, de Priego.

Indicado lo anterior, el Concejal Delegado de Turismo, da por finalizado el fallo del Jurado, destacando la variedad y alto grado de calidad de las fotografías presentadas.

La Secretaria

ALMACENES  
**YÉBENES S.A.**

MAYORISTAS ALIMENTACION,  
BEBIDAS Y DROGUERIA.  
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800  
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77  
PRIEGO DE CORDOBA



## PRODUCTOS ADARVE



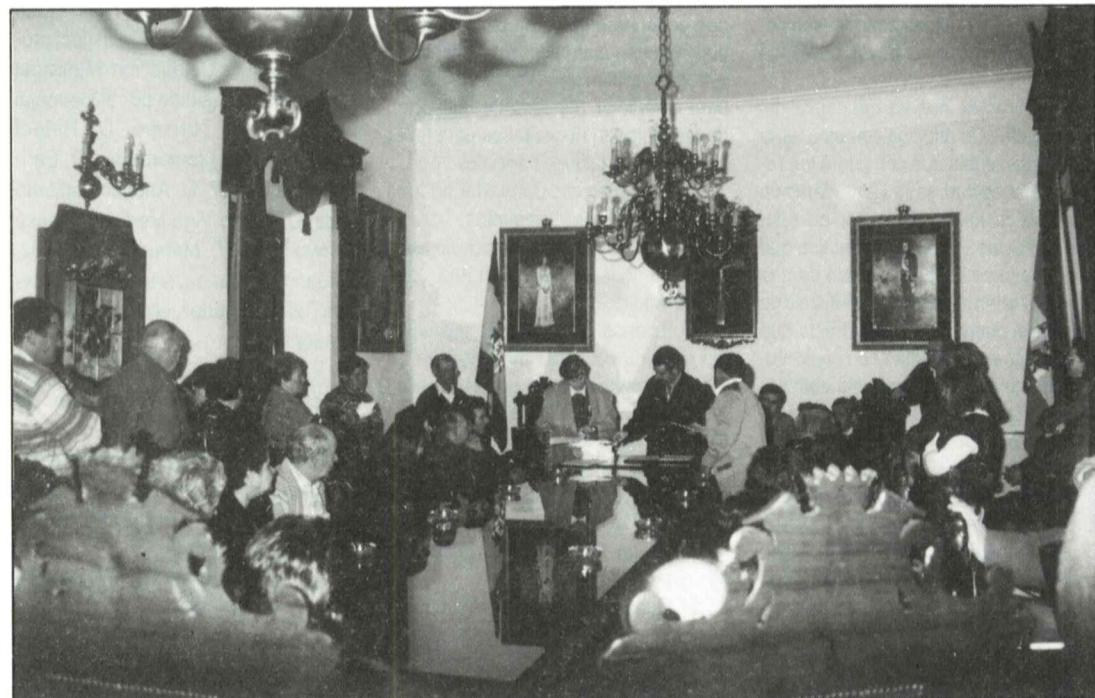
LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

## La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento subvencionan la rehabilitación de viviendas

El pasado día 16 de febrero tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Priego, la entrega de proyectos a los 40 beneficiarios del Programa de Rehabilitación de Actuación Preferente de 1994. El citado programa, consiste en la rehabilitación de viviendas, subvencionado con 600.000 pesetas a fondo perdido, a cada uno de los beneficiarios, siendo la suma total en subvenciones 24.000.000 pesetas.

Esta subvención corre a cargo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego, que además subvencionará con el importe del impuesto sobre construcciones y tasas correspondientes, así como la redacción de proyectos técnicos, direcciones facultativas y seguimiento de las actuaciones.

Para acceder a estas ayudas los solicitantes han tenido que reunir una serie de requisitos en cuanto a las viviendas a rehabilitar, como son: ser vivienda habitual, no segunda residencia, llevar más de 10 años construida, tener más de 24 metros cuadrados, no estar fuera de ordenación ur-



M. Osuna

banística, no presentar ruina inminente, y no haber empezado las obras de rehabilitación.

Refiriéndonos a los solicitantes se

le requería, ser propietarios de las viviendas o inquilinos autorizados, no tener un salario superior al 2,5 del salario mínimo interprofesional.

Además de esto, para la selección se han tenido en cuenta los informes sociales emitidos por los Servicios Sociales Municipales de Priego.

## Primeras Jornadas "Niceto Alcalá-Zamora y su época"

Tras un largo y espeso silencio, la figura de Niceto Alcalá-Zamora y Torres vuelve a emerger en la vida nacional. Personalidad discutida en su tiempo por una actividad política que estuvo siempre presidida por la honestidad y el afán de ensanchar los cauces de una convivencia asediada por los extremismos, la actualidad española ve en él un adelantado de la concordia y la democracia que rigen su marco constitucional.

Estas primeras jornadas aspiran, pues, a rescatar su vida y obra del injusto olvido que han padecido, tributándole el mejor de los homenajes: el ahondamiento riguroso en su variado quehacer de jurista, político y escritor.

### MARZO 22, Miércoles

**16 horas:** Salida del autobús desde el Paseo de la Victoria de Córdoba con dirección a Priego.

### 20 horas: INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS

**Palabras de bienvenida:** D. Enrique Alcalá Ortiz, director del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

**Presentación de las jornadas:** Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio, Director de las I Jornadas.

**Salutación:** Ilmo. Sr. D. Tomás Delgado Toro, Alcalde de Priego de Córdoba.

**Conferencia inaugural:** «*Niceto Alcalá-Zamora y Torres: el hombre y el estadista*». Ilmo. Sr. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense.

**21 horas:** Jornada de puertas abiertas en la Casa-Museo Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

### MARZO 23, Jueves

**8 horas:** Salida del autobús desde el Paseo de la Victoria de Córdoba con dirección a Priego.

**10 horas:** «*Niceto Alcalá-Zamora, hombre de letras*». Ilmo. Sr. D. José María Ortiz Juárez, Numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

**12 horas:** «*El Buenos Aires de D. Niceto*». Ilmo. Sr. D. Blas Matamoro, Subdirector de la revista «Cuadernos

Hispanoamericanos».

**13 horas:** Visita turística de la ciudad.

**18 horas:** «*Niceto Alcalá-Zamora, político monárquico*». Ilmo. Sr. D. Ignacio Olábarri, Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Navarra.

**20 horas:** «*Educación y cultura en tiempos de Niceto Alcalá-Zamora*». Ilmo. Sr. D. Luis Palacios Bañuelos, Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Córdoba.

### MARZO 24, Viernes

**8 horas:** Salida del autobús desde el Paseo de la Victoria de Córdoba con dirección a Priego.

**10 horas:** «*Niceto Alcalá-Zamora, Jefe de Estado*». Ilmo. Sr. D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de la Universidad de Córdoba y Secretario del Consejo General del Poder Judicial.

**12 horas:** «*Don Niceto Alcalá-Zamora y las autonomías*». A cargo del Ilmo. Sr. D. Miguel Durán Pastor, Catedrático de Historia Contemporá-

nea. Universidad de Baleares.

**18 horas:** «*Alcalá-Zamora y la política religiosa de la II República*». Ilmo. Sr. José Manuel Cuenca Toribio, Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Córdoba.

**20 horas:** «*Alcalá-Zamora, tres décadas de parlamentarismo*». Ilmo. Sr. Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa. Secretario General del Congreso de los Diputados.

Clausura oficial de las Jornadas.

**21 horas:** Copa de despedida.

### INFORMACIÓN GENERAL:

Pueden inscribirse en estas jornadas todas las personas que lo deseen.

#### Director:

Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio.

#### Organización y Secretaría:

Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Calle Río, 33 - 14800 Priego de Córdoba.

Teléfono y fax: 957 - 70 06 25.

#### Teléfono de las Jornadas:

(957) 70 84 32 (De 8 a 15 horas).

# ...y con al mazo dando



• Desapareció el Pilar de la calle San Marcos y con él 78 años de historia, que era los que llevaba en aquel lugar. Se dijo que se pondría uno más pequeño, como testimonio del que se ha quitado. De momento no lo han puesto. Tendrá la culpa la sequía o era un cuento para conformar a los vecinos.

• Hay lugares, donde al construir hay que remeterse en cambio en otros te puedes comer la acera. ¿Habrá que clarificar en qué sitios puede hacerse una cosa u otra? como se titula la película: La ley de la Jungla.

• Este año ha llovido poco. Pero los pocos días que lo hace, nos recuerda la gran cantidad de socavones que hay en algunas calles, por los numerosos charcos que se forman, sobre todo en el Paseillo.

• Hay mucho bloques de pisos que se encuentran habitados desde hace mucho tiempo, en cambio el bajo comercial se encuentra de ladrillo, lo que afea bastante la fachada de los edificios. El Ayuntamiento debería al menos obligar a que los encalen que para eso estamos en el Priego de la Cal y el Agua.

• Se barajan varias fechas para la inauguración de la Villa Turística. Lo que si es seguro es que será antes de las elecciones.

• Y en cuanto a la gestión de la Villa Turística, parece ser que será un grupo de 6 sociedades de accionistas los que ejercerán su control. Esto no hay quien lo entienda, hace poco se decía que no había quien se quedara con la gestión y ahora aparecen accionistas por todas partes. ¿Tanto negocio se prevé?

• Encima del colapso que sufre el Juzgado, les colocan en la puerta las motos que son requisadas. Bueno mirándolo por el lado positivo, ya tienen vehículos de sobra para poder repartir las citaciones con celeridad.

M. Osuna



## 25 aniversario de la fundación del Centro Juvenil Nazaret

Días 20-21 marzo:

9 noche: Inauguración de la Exposición de Fotografías de las actividades del centro.

Día 22 marzo, miércoles:

9 noche: Recital Poético y Exposición de la Revista "Objetivo Vosotros".

Día 23 de marzo, jueves:

Recital Musical a cargo de: Voces del Valle, Pepe Caballero, Antonio Linares.

Día 24 marzo, viernes:

Mesa Redonda. Tema: "Influencia del Centro Juvenil en la Juventud Prieguense". Intervienen: D. José T. Caballero Alvarez. D. Rafael Pérez Rosas. D. Juan Higueras Castro. D. M. Siles de la Torre.

Teresa Siles de la Torre. D. M. Carmen Serrano Rosa. D. José J. Alcalá Pérez. D. José M. Cuadros González. D. Marigalita Callava Cantero. Moderador: Miguel Forcada.

Día 25 marzo, sábado:

4 tarde: Partido de Fútbol de los componentes del "C.F. Nazaret".

8 tarde: Misa.

10 noche: Cena de convivencia.

Todos los actos se celebrarán en el Centro Cultural "Adolfo Lozano Sidro".

Más información en los distintos medios de comunicación.

Comisión Organizadora

## Premio "Juan Valera" 1994

El Ayuntamiento de Cabra, convoca con carácter internacional el Premio Municipal "Juan Valera" 1994 con arreglo a las siguientes bases:

Tema: Podrán presentarse trabajos que versen sobre temas de carácter histórico, artístico, antropológico, sociológico, literario, geográfico político o de costumbres en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este trabajo deberá ser inédito. La extensión mínima será de 100 folios mecanografiados a doble espacio y a una sola cara.

Plazo: La fecha máxima de recepción de los trabajos será el 30 de marzo de 1995. Los trabajos se enviarán por duplicado al Ayuntamiento de Cabra, y se firmarán con el lema que se indicara en el exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior se incluirá nombre, apellidos y dirección completa.

de Córdoba, Representante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

–Secretario: El de la Corporación Municipal.

Entrega: Tendrá lugar el 24 de junio, día de San Juan de 1995, en el acto público de homenaje que organiza el Ayuntamiento a don Juan Valera.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de estas bases y el fallo del jurado será inapelable.

En lo no previsto en estas bases decidirá el jurado calificador.

## Biblioteca Pública Municipal

El 8 de marzo se celebra el Día de la Mujer, la biblioteca Pública quiere sumarse a esta conmemoración dando a conocer algunos títulos de libros para y sobre mujeres. Todos a disposición de nuestros lectores:

- La liberación de la mujer.
- La mujer de hoy.
- Mujer y ruralidad.
- La discriminación de la mujer.
- Historia social de la mujer.
- Violencia contra la mujer.
- El estudio y la rueca.
- La mujer y la sociedad contemporánea.
- La mujer liberada.
- El éxito de la mujer.
- La mujer en la revolución saharaui.
- La madre que trabaja.
- La otra virginidad.
- Todo lo que necesitas saber sobre

la píldora.

–Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia.

–La aguja dorada.

–Cómo ser mujer y no morir en el intento.

–Mujeres mayores.

–Familia y reparto de responsabilidades.

–Ser mujer.

–Carmen de Burgos: defensora de la mujer.

También ese mismo día a las 6 de la tarde, proyectará la película Magnolias de Acero, en la que se narra la vida de seis mujeres de personalidades muy dispares, que asiduamente se reunen en la peluquería de su ciudad. Allí ponen en común sus vidas, sus problemas cotidianos, sus deseos y sus miedos.

## Curso de voluntariado social

Organizado por el Consejo local de Servicios Sociales y con la colaboración del Ayuntamiento de Priego y la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, se ha programado un curso básico de voluntariado social.

Los objetivos que se pretenden con este curso son aportar conocimientos básicos para la acción voluntaria, impulsar el voluntariado como instrumento de solidaridad y participación social y, por último, favorecer y coordinar el desarrollo de iniciativas ciudadanas en pro de la solidaridad y el bienestar social.

El programa está compuesto por una serie de conferencias que serán desarrolladas entre los días 13 y 24 de marzo.

El ciclo de conferencias se desarrollarán en la Casa de la Juventud, calle Enmedio Palenque; en horario de 19 a 31'30 horas.

Para más información e inscripciones pueden dirigirse al Centro Municipal de Servicios Sociales, calle San Luis número 2, hasta el día 3 de marzo.

## TOROS

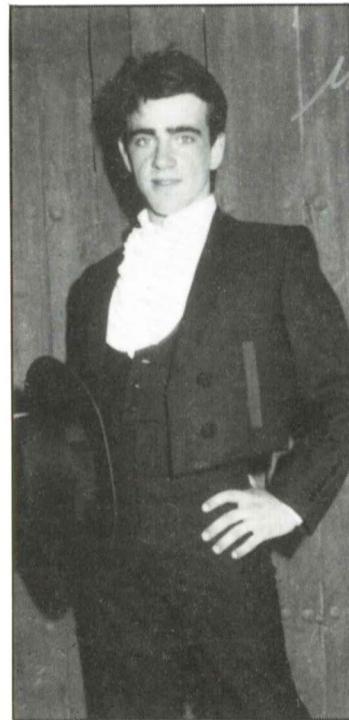
### “Bombita” en el Bolsín Taurino de Benidorm

Miguel Ángel Torres Aguilera, conocido con el nombre artístico de “Bombita”, participará los próximos días 4 y 5 de marzo el quinto Bolsín Taurino que se viene celebrando año tras año en la ciudad costera de Benidorm.

Este joven prieguense cuenta en la actualidad con 16 años de edad, y es uno de los que actualmente se vienen preparando en nuestra plaza de toros todas las tardes, bajo los consejos de sus maestros aficionados José María y Antonio.

Con 14 años se enfundó por primera vez un traje de luces, para ponerse delante de un becerro-novillo, esto ocurrió en la vecina localidad de Cabra, el 8 de septiembre del 93 y actuó en la parte seria del espectáculo cómico “Córdoba Taurina”.

Tuve la ocasión de presenciar esta actuación, y sinceramente, este joven demostró tener valor para enfrentarse a un animal que la verdad no él mismo sabía lo que le iban a echar. Así ocurrió y agarrado fuertemente al capote salió a los medios y lanceó con arte su capote. Tras esta actuación toreó nuevamente en tres ocasiones más, dos en Priego y otra



M. Osuna

en Almedinilla.

Sus aspiraciones iban a más, y decidió participar en el quinto Bolsín Taurino de Benidorm. Solicitó su participación y fue aceptada, comunicándosele ésta días más tarde.

La participación en Benidorm,

puede ser un pequeño trampolín para lo que es su mayor ilusión actualmente, que sería debutar con picadores en la plaza de toros de su pueblo, dentro de su feria. Este joven torero solicita a voces el apoyo de algún taurino, para que con las ganas y fuerza de voluntad que tiene él mismo, pueda ver cumplido el primer paso para entrar en este tan difícil mundo del toro.

Los medios económicos con que cuenta no son muchos, ya que como otros tantos toreros pertenece a una familia humilde y en este caso la familia no puede atender las necesidades que se requieren para el inicio de esta etapa. La verdad como bien nos decía Miguel Torres “Bombita” no necesita mucho económicamente, solamente que con la mano que le puedan echar algunos taurinos de Priego, lo lleven a algunos tentaderos para estar siempre relacionado y en contacto con el toro.

Desde aquí le deseamos mucha suerte para que su actuación en Benidorm le salga lo mejor posible. En el próximo número de Adarve les comentaremos lo que fue de su actuación.

Manolo Osuna

## TAL COMO ERAVOS



Atlético Prieguense Temporada 57/58

De pie: Antonio Ortiz, Gerardo Lara, Juan M. Ballesteros, Antonio Buil, Miguel Calvo, Quico.

Agachados: Salvador Vigo, Armando Barrón, Mateo, Pepe Gámiz y Luis Sobrados.



Partido homenaje a los pobres de Priego en Navidad de 1970

De pie: Pepe Abalos, Quico, Antónuelo, Baldomerillo, Paco Zurita, Manolo Valverde, Mateo, José Bejarano.

Agachados: Rafael Sánchez, Mariano Zurita, Antonio Serrano, Pepe Sierra y Luis Sobrados.

# SOCIEDAD

## Movimiento demográfico

### NACIMIENTOS

Pilar García de Fuentes García, de Manuel Javier y de M<sup>a</sup> Pilar, 2-2-95.

Alejandro Jurado Moreno, de Antonio y Martirio, 31-1-95.

Eduardo Comino Aguilera, de Eduardo y Mercedes, 8-2-95.

Emilio J. Zurita López, de Emilio y Mercedes, 8-2-95.

María Jesús Ruiz-Ruano Ávila, de Pedro Jesús y Lucía, 13-2-95.

### MATRIMONIOS

Gabriel Sánchez Ruiz y Francisca Cobo González, 11-2-95, P. Carmen.

Juan de D. Cáceres Mateo y Ana López Galdón, 16-2-95.

### DEFUNCIONES

Luis Medina Mérida, 1-2-95, 78 años, c/ Caracolas.

Antonio Calmaestra Ordóñez, 4-2-95, 85 años, c/ Zamoranos.

Remedios Gutiérrez Cañadas, 4-2-95, 83 años, c/Rute.

José Campaña Sánchez, 6-2-95, 88 años, c/ Cristo Rey.

Francisco González Gómez, 7-2-95, 88 años, c/ Caño Frailes.

Encarnación Yévenes Comino, 8-2-95, 81 años, c/Rute.

Francisco Montes Bermúdez, 8-2-95, 73 años, Castil de Campos.

Patrocinio Arjona Moyano, 11-2-95, 83 años, Avda. España.

Manuel De Lara Calvache, 12-2-95, 50 años, c/ Loja.

Carmen López Zamora, 13-2-95, 88 años, Caño Frailes.

Manuel González Ruiz-Burruelcos, 14-2-95, 75 años, c/ Castil de Campos.

Natividad Sánchez Pérez, 16-2-95, 77 años, en Esparragal.

José Nieto Alba, 16-2-95, 67 años, Campo Nubes.

### PLUVIOMETRO

l/m<sup>2</sup>

Del 1 de octubre del 94 al 10 de febrero de 1995 .....	178
Día 13 de febrero .....	8
Día 17 de febrero .....	2
Total .....	188

Excmo. Ayuntamiento de Priego

### NOTA DEL NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1978 y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante el primer semestre del presente año, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de segunda clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

El Alcalde,

### Nueva Junta de Gobierno de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte

Consiliario: D. Pedro Crespo Hidalgo.

Hermano Mayor: Emilio Serrano Higueras.

Vice-Hermano Mayor: Avelino Siller Calonge.

Secretario: Luis Serrano Pareja.

Vice-Secretario: Rafael González López.

Tesorero: José Antonio Machado Sarmiento.

Vice-Tesorero: Argimiro Serrano Rosa.

Vocal Representante Consejo Parroquial: Gregorio Pulido Carrillo del Pino.

Vocal Representante Agrupación de Cofradías: Antonio Bergillos Alvarez.

Vocal de Banda: Francisco Alvarez Campos.

Camarera Mayor: Concepción Hernández Galindo.

Camarera Oficial: María Reyes Cubero Ortiz.

Camareras: Silvia García Gómez, María del Carmen García Gómez.

Santera de la Ermita: Aurora Pérez Calmaestra.

Vocal de Cultos: Antonio García

Pareja.

Componentes:

Jefe de Trono: Antonio Serrano Serrano.

José Yépes Alcalá, Francisco Javier Machado Sarmiento, José Osuna Abalos, Félix Ruiz Sánchez, Antonio Olivares Calzado.

Vocal de Fiestas y Relaciones Públicas: Antonio Mérida Orgaz.

Componentes: Andrés Arroyo Moreno, Alonso Arroyo Moreno, Tomás Sánchez Carrillo, Juan Avila Cañadas, Francisco Serrano Merino, Carlos Ariza Ruiz, Vicente Alcalá López, Florentino Alvarez Espinosa, Gabriel Ortiz Baena.

Vocal de Evangelización: José Luis Siller Mendoza.

Vocal de Obras Caritativas y Sociales: Rafael González Serrano.

Componentes: José Jurado Roda, Argimiro Gutiérrez Serrano.

Vocal de Estación de Penitencia: Francisco Ruiz Rivera.

Componentes: Antonio Ortega Pérez, Francisco Sánchez Cubero, Vicente Alcalá López, Avelino Siller Mendoza, Francisco Serrano Pozo, José Manuel Ortiz Maroto.

### Acto de presentación de la asociación Al-hayat

La Plataforma local, de apoyo a la Organización Humanitaria Al-hayat, le invita al Acto de Presentación de la Asociación Al-hayat en nuestra localidad, que tendrá lugar el próximo día 3 de marzo a las 8 de la tarde en los locales de la Biblioteca Municipal en la Casa de la Cultura, c/ Río, 52.

### SUSCRIBASE A ADARVE

le contamos cada 15 días todo lo que pasa en Priego.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

### Dña. Carmen Ortiz Gómez

que falleció el día 12 de marzo de 1994.

Viuda que fue de D. Carlos Pulido Vida.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 13 de marzo, a las 7'30 de la tarde, en la iglesia de las Mercedes, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

# DEPORTES

## BALONCESTO - PRIMERA DIVISION ANDALUZA

### A falta de tres jornadas el Pripan ya acaricia el título

El Pripan Priego, tras la última victoria conseguida en el pabellón municipal frente al equipo almeriense de Roquetas, ha dado un paso casi definitivo para la conservación del título de liga.

La única posibilidad que podría privar al equipo prieguense de conseguir el campeonato, pasaría por perder en las tres jornadas que restan y a su vez el equipo Autocares Nadales de Posadas venciese en todas esas jornadas. Cualquier otra circunstancia que no sea la antes mencionada daría ya matemáticamente el título al Pripan Priego. Por tanto, puede decirse que el equipo prieguense ya acaricia el título y como consecuencia el ascenso a segunda división nacional.

#### Comentario jornada 17: Victoria en Granada

Por tan sólo dos puntos de diferencia, el Pripan se adjudicó la victoria en el Pabellón Veleta frente al Castor

Granada, un equipo éste muy fuerte en su feudo. El partido jugado de poder a poder se resolvió en los últimos segundos, merced a dos puntos del nuevo jugador prieguense Javi Carrera.

#### Comentario jornada 18: Nueva victoria en Adra

Mal empezaba el partido en Adra, con un parcial de salida 13-1 favorable al equipo almeriense. Con el paso de los minutos el Pripan fue asentándose en la cancha logrando igualar a 28 al término de la primera parte. El segundo periodo ya fue de claro dominio prieguense, con un Antonio Alvarez pletórico de labores ofensivas, poniendo en franquicia el resultado del encuentro para la escuadra de Priego.

#### Comentario jornada 19: Roquetas no fue el rival que se temía

El Pabellón Municipal registró su

mejor entrada de la temporada, en un encuentro que era decisivo para el Pripan. El conjunto local salió muy motivado y ya a los cuatro minutos marcaba una importante diferencia (14-3) en un inicio fulgurante.

El equipo visitante tardó en entrar en el partido e intentó una tímida reacción, pues no lograba neutralizar su desventaja.

En la segunda parte a los 11 minutos los almerienses se situaron a tan sólo dos puntos (54-52), pero a raíz de este instante el Pripan puso de nuevo las cosas en su sitio y marcó pronto nuevas diferencias.

En la recta final los locales muestran una neta superioridad, merced al mejor poder anotador y reboteador de los pivots locales Antonio Alvarez y Fernando Ocaña. Al final (79-63) y ovación de gala por parte de la afición, por la magnífica campaña que el equipo viene realizando.

Manuel Pulido

**Jornada 17 (11-2-95)**  
**Castor Granada, 67**  
**Pripan Priego, 69**

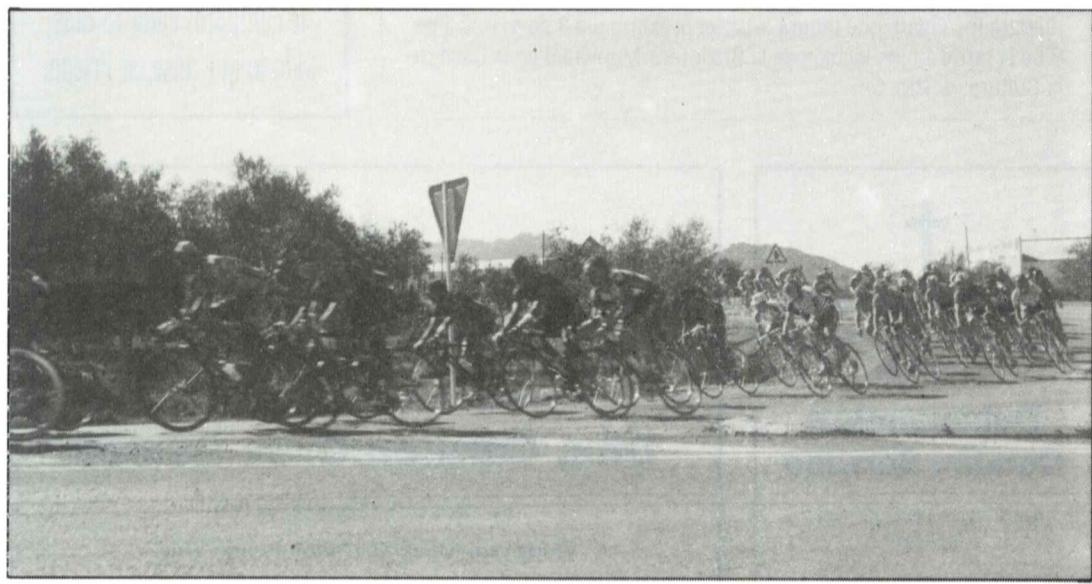
M. A. Aguayo .....	7
Paco Moreno .....	3
Sean Barrientos .....	11
F. Ocaña .....	15
Antonio Alvarez.....	10
Zurita .....	8
Javi Carrera .....	11
Juandi Vazquez .....	4
<b>Total .....</b>	<b>69</b>

**Jornada 18 (19-2-95)**  
**C.B. Adra, 54**  
**Pripan Priego 61**

Zurita .....	7
M. A. Aguayo .....	1
F. Ocaña .....	2
Antonio Alvarez.....	25
Sean Barrientos .....	13
Juandi Vazquez .....	11
Javi Carrera .....	2
<b>Total 61</b>	

**Jornada 19 (25-2-95)**  
**Pripan Priego, 79**  
**Mecano Roquetas, 63**

Fernando Ocaña .....	21
M. A. Aguayo .....	16
Antonio Alvarez.....	19
Juandi Vazquez .....	7
Sean Barrientos .....	12
Paco Moreno .....	2
Pepe Ballesteros .....	2
<b>Total .....</b>	<b>79</b>



M. Osuna

### La Vuelta a Andalucía pasó por Priego

El pasado 17 de febrero, la Vuelta a Andalucía visitó de nuevo nuestras calles. Pero en esta ocasión lo hizo sobre las 3 de la tarde, una hora un tanto intespectiva por coincidir con la hora del almuerzo. Aunque en esta edición no hubo ninguna meta volante en Priego, lo que en cierta forma es un alivio para las arcas municipales, ya que de haberla hubiese costado cuatrocientas mil pesetas. La no participación de Miguel Induráin en esta primera prueba del calendario ciclista, restó expectación entre los aficionados.

#### Máximos anotadores

- 1º Antonio Alvarez: 297  
2º Rafael Mirón: 265  
3º Sean Barrientos: 234

## Tras las dos últimas jornadas de liga, el Priego sigue ocupando lugares de privilegio

**En Almodóvar el Priego fue apabullante**

Un contundente 0-6 refleja lo ocurrido en tierras almodovareñas, donde la superioridad técnica de los prieguenses dejó el partido visto para sentencia en tan solo quince minutos.

Sobre el terreno de juego sólo hubo un equipo que fue dueño y señor del encuentro durante los noventa minutos de juego. Nada pudo hacer el Almodóvar para sacudirse del aplastante dominio de su rival que no estaba dispuesto a perder otro partido fuera de casa, y con ello así mismo alejarse de la estela del líder. Aparte de la goleada y del buen juego exhibido, otro matiz positivo de este choque estuvo en el reencuentro de Prieto con el gol.

Resumiendo se puede afirmar que con esta victoria, el equipo Prieguense vuelve a recuperar confianza y a dejar patente su potencial futbolístico.

**Durante noventa y dos minutos la Rambla puso cerrojo a su portería**

Desde el inicio del encuentro, el Priego dejó bien claro su talante ofensivo que diese sus frutos para no llevarse sorpresas de última hora. Pero enfrente se encontró con un rival que renunció al ataque desde el principio y que supo montar una tela de araña en la línea de cobertura. Una y otra vez los delanteros locales trabajaban a destajo tratando de superar esa numantina defensa, y cuando lo hacían, se encontraban con que el guardameta Rambleño tenía la mejor tarde de su vida, y lo paraba todo.

En el minuto 42 Quico falla un penalti para el Priego, pero esta jugada deja a los visitantes en inferioridad numérica por expulsión de un jugador.

En la segunda mitad el Priego continuó dominando y acosando a su rival que esta vez se vio obligado a multiplicarse en tareas defensivas ya que eran uno menos. A los 15

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Villanueva	25	14	9	2	62	19	37+11
Priego Industrial	25	15	6	4	59	32	36+10
Fernán Núñez	25	14	8	3	36	17	36+12
Fray Albino	25	13	9	3	42	17	35+9
Posadas	24	13	8	3	53	26	34+10
Baena	25	10	10	5	39	31	30+6
Peñarroya	25	11	5	9	46	35	27+3
Pedro Abad	24	11	3	10	44	38	25-3
La Rambla	25	9	7	9	29	26	25-1
Egabrense	24	9	5	10	29	33	23+7
Cardeña	24	8	5	11	44	49	21-1
Villa del Río	25	5	9	11	21	34	19-5
Presa Torrecampo	25	7	4	14	26	42	18-10
Espeleño	25	6	5	14	29	48	17-7
Almodóvar	24	6	5	12	19	41	17-7
Belmezano	25	4	8	13	32	63	16-12
Aguilarense	25	5	6	14	27	52	16-8
San Fermín	25	4	4	17	17	51	12-12

minutos el árbitro niveló la balanza expulsando al Prieguense Miguel. A partir de ahí el Priego tuvo que luchar contra su adversario y contra las decisiones polémicas del árbitro que se dedicó a neutralizar las jugadas de ataque a base de pitar falta a los delanteros. También dejó de conceder un gol al Priego, cuando el guardameta visitante sacó el balón

dentro de la portería. Así transcurrían los minutos y se veía venir que la Rambla se podía llevar un valioso punto, cosa que no ocurrió afortunadamente para el Priego, ya que en el minuto 92 el árbitro vuelve a pitar otro penalti a favor, y esta vez Prieto sí aprovecha para marcar un gol que vale dos puntos de oro.

Rafael Ramírez

### VOLEIBOL PRIMERA DIVISION NACIONAL FEMENINA

## El Jumari Priego alcanza el segundo puesto en la tabla

El Confecciones Jumari Priego, el equipo más joven de la 1<sup>a</sup> División Nacional Femenina, tras su última victoria en Priego ante Tenerife, ha conseguido, ya su primer año en esta categoría, encaramarse a la 2<sup>a</sup> posición de la tabla, pudiendo optar a la fase de ascenso a División de Honor, hecho que se decidirá el 4 de marzo en Sevilla ante el Compañía María que está igualado a puntos con el equipo prieguense.

Los últimos resultados conseguidos por nuestro equipo son los siguientes:

Adecor 0 - C. Jumari Priego 3  
Socuellamos 3 - C. Jumari Priego 0  
Jumari Priego 3 - Plasencia 0  
Jumari Priego 3 - Tenerife 0

### Jornada 24 (12-2-95)

**Almodóvar 0**  
**Priego Industrial 6**

Goles: 0-1 1' Moisés.  
0-2 5' Prieto.  
0-3 15' Prieto.  
0-4 37' Moisés.  
0-5 42' Lasarte.  
0-6 90' Lasarte.

### Jornada 25 (19-2-95)

**Priego Industrial 1**  
**La Rambla 0**

Goles: 1-0 92' Prieto (P).

**Trofeo a la regularidad "Bar Niza"**

1º Lasarte: 29 puntos.  
2º Miguel: 25 puntos.  
3º Prieto: 23 puntos.

### Trofeo máximo goleador:

**"Pitica y Moreno"**  
1º Quico: 19 goles.  
2º Prieto: 13 goles.  
3º Lasarte: 11 goles.

estas, y a falta de 3 jornadas, ya son campeones provinciales.

Recordar a todos los lectores que Priego ha pedido ser sede de la fase final del campeonato de España Juvenil y para el 17 de marzo se sabrá si la Federación concede dicha solicitud.



M. Osuna

**Equipo de Voleibol femenino Club Jumari**

# ¡APROVECHA LA OCASIÓN!

Si vas a contraer matrimonio durante todo el año 1995

*Encargando vuestro reportaje de fotografía y video durante los meses de Enero y Febrero,*



**STUDIO  
BERGILLOS**

*os hará un 20% de descuento  
del total de vuestra boda.*

*Y además os obsequiaremos con  
un póster en tamaño 50x70 cms.,*

*de la foto que más os guste de  
vuestro reportaje + 2 copias del  
video.*

**STUDIO  
BERGILLOS**

**CALIDAD Y BUEN SERVICIO**

**Calle Horno Viejo, 4**

**Teléfono 54 15 39**

**PRIEGO DE CORDOBA**

